

**CaixaBank Asset Management, Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de CaixaBank Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CaixaBank Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.2. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de los ingresos por comisiones recibidas	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva, su comercialización, asesoramiento de inversiones y la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión.	Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad, en la determinación del patrimonio diario o trimestral de las entidades y carteras gestionadas por la Sociedad sobre la que se calculan las comisiones de gestión recibidas de acuerdo con los contratos de gestión mantenidos con las entidades y carteras gestionadas. Adicionalmente, hemos llevado a cabo el entendimiento y análisis del proceso de registro contable de las comisiones recibidas por la Sociedad, realizando las siguientes pruebas de auditoría:
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, las comisiones recibidas por la Sociedad, durante el ejercicio 2023 corresponden, principalmente, a comisiones procedentes de la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, así como las comisiones derivadas de la gestión discrecional de carteras.	• Recálculo de las comisiones de gestión para una selección de entidades gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio 2023 en base a las tarifas vigentes en sus correspondientes folletos en cada fecha y los patrimonios diarios, proporcionados por la Sociedad. • Comprobación del adecuado registro contable de las comisiones de gestión recibidas en base al criterio de devengo durante el ejercicio 2023, mediante la conciliación de las comisiones recibidas por la Sociedad y las pagadas por las distintas entidades gestionadas. • Análisis de las comisiones recibidas por la gestión discrecional de carteras mediante la comprobación de la documentación soporte emitida, su contraste con los contratos de gestión discrecional de carteras firmados y la confirmación de los clientes a los que se les presta el servicio de gestión discrecional e individualizado de carteras.
Por la prestación de estos servicios, la Sociedad cobra determinadas comisiones a los Fondos de Inversión y a las Sociedades de Inversión de Capital Variable (las entidades gestionadas), así como también percibe comisiones en concepto de gestión discrecional de carteras, las cuales se encuentran detalladas en la nota 20 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.	Adicionalmente, hemos cotejado, en base selectiva, el importe registrado en el epígrafe correspondiente a "Otras cuentas de orden" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 con la suma del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas" de las cuentas anuales auditadas de las entidades gestionadas.
Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría de la Sociedad por la significatividad de los ingresos sobre el resultado de la Sociedad del ejercicio 2023 y por su complejidad al basarse en cálculos diarios en función de los patrimonios diarios de cada entidad o cartera gestionada y las tarifas aplicables.	

CaixaBank Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Como resultado de los procedimientos anteriores no se han identificado diferencias significativas en el importe devengado de las comisiones recibidas que pudieran afectar a la información financiera incluida en cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



CaixaBank Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

También proporcionamos al comité de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el comité de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad de fecha 13 de marzo de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2023 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores de la Sociedad por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales.

En relación con los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Sociedad, véase el informe de auditoría de 16 de febrero de 2024 sobre las cuentas anuales consolidadas de CaixaBank, S.A. y sociedades dependientes en el cual se integran.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

21 de marzo de 2024



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/04571

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Cuentas anuales de CaixaBank Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

2023

Cuentas Anuales e Informe de Gestión que el Consejo de Administración, en la sesión de 19 de marzo de 2024, acuerda someter a aprobación del Accionista Único.



CLASE 8.^a

005695923



005695923

CUENTAS ANUALES DE CAIXABANK ASSET MANAGEMENT A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022, antes de la aplicación del resultado.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:
 - ◆ Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - ◆ Estado total de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



005695924

BALANCES

(Miles de euros)

ACTIVO

	NOTA	31-12-2023	31-12-2022 (*)
Tesorería		-	1
Caja		-	1
Créditos a intermediarios financieros o particulares	8	239.406	275.317
Depósitos a la vista		193.681	191.042
Deudores por comisiones pendientes		39.514	35.638
Deudores empresas del grupo		5.757	46.853
Otros deudores		49	1.562
Ajustes por valoración:		405	222
Intereses devengados no vencidos (+)		405	222
Acciones y participaciones	9	85.496	85.324
Acciones y participaciones en cartera interior		2.438	2.257
Cotizables		2.437	2.256
No cotizables		1	1
Acciones y participaciones en cartera exterior		-	9
Cotizables		-	9
Participaciones		83.058	83.058
Entidades del grupo		83.058	83.058
Inmovilizado material	10	1.595	2.368
De uso propio		1.122	1.873
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos		1.122	1.873
Inmuebles de inversión		473	495
Activos intangibles	11	95.416	100.339
Fondo de comercio		2.146	4.298
Aplicaciones informáticas		42.592	38.857
Otros activos intangibles		52.110	58.491
Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)		(1.432)	(1.307)
Activos fiscales		7.384	8.891
Corrientes		1	248
Diferidos	17	7.383	8.643
Periodificaciones	12	2.229	2.144
Otras periodificaciones		2.229	2.144
Otros activos	13	626	655
Anticipos y créditos al personal		473	367
Fianzas en garantía de arrendamientos		153	288
TOTAL ACTIVO		432.152	475.039

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).



CLASE 8.ª



005695925

005695925

BALANCES

(Miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	NOTA	31-12-2023	31-12-2022 (*)
PASIVO			
Deudas con intermediarios financieros o particulares	14	84.387	80.209
Comisiones a pagar		6	-
Acreedores por prestaciones de servicios		610	1.415
Acreedores empresas del grupo		83.750	78.779
Remuneraciones pendientes de pago al personal		1	1
Otros acreedores		20	14
Provisiones para riesgos	15	1.453	1.602
Fondos para pensiones y obligaciones similares		193	208
Otras provisiones		1.260	1.394
Pasivos fiscales		15.606	17.129
Diferidos	17	15.606	17.129
Periodificaciones	12	29.830	36.013
Gastos devengados no vencidos		29.830	36.013
Otros pasivos	13	8.865	782
Administraciones Públicas		8.865	779
Otros pasivos		-	3
TOTAL PASIVO		140.141	135.735
PATRIMONIO NETO			
Capital	16	86.310	86.310
Emitido y suscrito		86.310	86.310
Prima de emisión	16	16.721	16.721
Reservas	16	35.713	93.253
Reserva legal		17.262	17.262
Reservas voluntarias		26.854	84.394
Otras reservas		(8.403)	(8.403)
Resultado del ejercicio		153.201	142.942
Otros instrumentos de patrimonio neto		66	78
TOTAL PATRIMONIO NETO		292.011	339.304
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		432.152	475.039
Promemoria			
Total cuentas de orden	18	129.247.924	120.708.019
Patrimonio gestionado		83.626.895	76.896.566
Fondos de inversión de carácter financiero		82.290.081	75.329.123
Sociedades de inversión de capital variable		72.331	321.238
Sociedades de inversión libre		18.039	15.533
Instituciones de inversión colectiva extranjeras		1.246.444	1.230.672
Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		45.595.017	43.773.785
Deuda Pública cartera interior		539.293	432.956
Deuda Pública cartera exterior		340.445	186.603
Valores de renta fija cartera interior		103.177	37.589
Valores de renta fija cartera exterior		903.220	569.039
Acciones cartera interior		15.161	11.612
Acciones cartera exterior		161.394	66.643
Participaciones cartera interior		37.909.344	37.622.987
Participaciones cartera exterior		5.335.921	4.553.674
Productos derivados		143	-
Depósitos		42.503	-
Efectivo disponible en intermediarios financieros asociado a gestión discrecional de carteras de inversión		244.416	292.682
Otras cuentas de orden		26.012	37.668

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).



CLASE 8.^a



005695926

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(Miles de euros)

	NOTA	2023	2022 (*)
DEBE			
Comisiones y corretajes satisfechos	19	243.460	240.548
Comisiones de comercialización		208.682	201.576
Comisiones pagadas por delegación de gestión		3.450	5.247
Comisiones pagadas por asesoramiento		18.646	17.926
Otras comisiones		12.682	15.799
Pérdidas por operaciones financieras		1	333
Acciones y participaciones cartera interior		1	329
Acciones y participaciones cartera exterior		-	4
Pérdidas por diferencias de cambio		27	90
Gastos de personal	22	26.849	24.367
Sueldos y cargas sociales		24.519	22.453
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		718	655
Indemnizaciones por despidos		933	295
Gastos de formación		122	161
Otros gastos de personal		557	803
Gastos generales	23	24.784	26.272
Inmuebles e instalaciones		2.397	2.040
Sistemas informáticos		8.891	11.174
Publicidad y representación		1.927	1.549
Servicios de profesionales independientes		3.733	3.097
Servicios administrativos subcontratados		290	387
Otros gastos		7.546	8.025
Contribuciones e impuestos		40	35
Amortizaciones		12.705	13.791
Inmovilizado material de uso propio	10	535	647
Inversiones inmobiliarias	10	22	24
Activos intangibles	11	12.148	13.120
Otras cargas de explotación	21	503	291
Tasas en registros oficiales		74	51
Otros conceptos		429	240
Pérdidas por deterioro de valor de los activos	11	125	1.307
Activos intangibles		125	1.307
Otras pérdidas	10	305	758
Otras pérdidas		305	758
Impuesto sobre el beneficio del periodo	17	63.350	58.896
Resultado neto del periodo. Beneficios.		153.201	142.942
TOTAL DEBE		525.350	509.630

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).



CLASE 8.ª

15/10/2017



905895927

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(Miles de euros)

	NOTA	2023	2022 (*)
HABER			
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		12.151	11.993
Intermediarios financieros		3.776	264
Dividendos de acciones y participaciones	9	8.375	11.729
Comisiones recibidas	20	507.539	491.220
Comisiones de gestión de fondos de inversión financieros		449.015	429.609
Comisiones de suscripción y reembolso de fondos de inversión financieros		1.676	1.396
Comisiones de gestión de sociedades de inversión de capital variable		494	3.125
Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		58	57
Comisiones de gestión de IIC extranjeras		5.394	6.923
Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		-	11
Comisiones de gestión discrecional de carteras		50.902	50.099
Ganancias por operaciones financieras		169	9
Acciones y participaciones cartera interior		168	9
Acciones y participaciones cartera exterior		1	-
Ganancias por diferencia de cambio		51	2
Otros productos de explotación	21	5.312	6.335
Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		-	17
Otros productos de explotación		5.312	6.318
Recuperación de provisiones para riesgos	15	106	22
Otras provisiones		106	22
Otras ganancias		22	49
TOTAL HABER		525.350	509.630

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).



CLASE 8.^a



005695928

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (PARTE A)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de euros)

	2023	2022 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	153.201	142.942
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
Otros ingresos / gastos		
Efecto impositivo		
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
Otros ingresos / gastos		
Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	153.201	142.942

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).



CLASE 8.^a



005695929

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (PARTE B)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	MENOS: VALORES PROPIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	DIVIDENDOS A CUENTA Y APROBADOS	AJUSTES POR VALORACIÓN	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL A 31-12-2021	86.310	16.721	93.253	112	-	141.262	-	-	-	337.658
Ajustes por cambios de criterio contable										-
SALDO FINAL AJUSTADO A 31-12-2021	86.310	16.721	93.253	112	-	141.262	-	-	-	337.658
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS						142.942				142.942
OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS	-	-	-	-	-	-	(141.262)	-	-	(141.262)
Distribución de dividendos							(141.262)			(141.262)
OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	-	-	-	(34)	-	(141.262)	141.262	-	-	(34)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto						(141.262)	141.262			-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto				(34)						(34)
SALDO FINAL A 31-12-2022 (*)	86.310	16.721	93.253	78	-	142.942	-	-	-	339.304
Ajustes por cambios de criterio contable										-
SALDO FINAL AJUSTADO A 31-12-2022 (*)	86.310	16.721	93.253	78	-	142.942	-	-	-	339.304
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS						153.201				153.201
OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS	-	-	(57.540)	-	-	-	(142.942)	-	-	(200.482)
Distribución de dividendos			(57.540)				(142.942)			(200.482)
OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	-	-	-	(12)	-	(142.942)	142.942	-	-	(12)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto						(142.942)	142.942			-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto				(12)						(12)
SALDO FINAL A 31-12-2023	86.310	16.721	35.713	66	-	153.201	-	-	-	292.011

(*) Los datos referidos al ejercicio anterior se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).



CLASE 8.^a



005695930

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)

(Miles de euros)

	2023	2022 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	210.266	151.810
Resultado del período	153.201	142.942
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	12.579	16.136
Amortización (+)	12.705	13.791
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	125	1.307
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	758
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	(106)	(22)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	(145)	329
Otras partidas (+/-)	-	(27)
Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación	38.715	(4.950)
Inversiones crediticias (+/-)	38.552	(4.225)
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	(26)	15
Otros activos de explotación	189	(740)
Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación	6.035	2.781
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	4.178	3.400
Otros pasivos de explotación (+/-)	1.857	(619)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias (+/-)	(264)	(5.099)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(7.134)	(8.435)
Pagos (-):	(7.134)	(8.435)
Activos materiales (-)	215	(686)
Activos intangibles (-)	(7.349)	(7.749)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(200.494)	(141.269)
Pagos:	(11)	(7)
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	(11)	(7)
Cobros:	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(200.483)	(141.262)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	2.638	2.106
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	191.043	188.937
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO (E+F)	193.681	191.043

(*) Los datos referidos al ejercicio anterior se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).



CLASE 8.^a



005695931

NOTAS DE LA MEMORIA DE CAIXABANK ASSET MANAGEMENT A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Índice de notas explicativas	Página
1. Naturaleza de la Sociedad, bases de presentación y otra información	12
2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados	14
3. Gestión del riesgo	24
4. Gestión de la solvencia	38
5. Distribución de resultados	39
6. Retribución al accionista y beneficios por acción	40
7. Retribuciones del «personal clave de la dirección»	41
8. Créditos a intermediarios financieros o particulares	43
9. Acciones y participaciones	44
10. Inmovilizado material	45
11. Activos intangibles	47
12. Periodificaciones	49
13. Otros activos y pasivos	50
14. Deudas con intermediarios financieros o particulares	51
15. Provisiones para riesgos	52
16. Patrimonio neto	53
17. Situación fiscal	54
18. Otra información significativa	56
19. Comisiones y corretajes satisfechos	57
20. Comisiones recibidas	58
21. Otros productos y cargas de explotación	59
22. Gastos de personal	60
23. Gastos generales	61
24. Transacciones con partes vinculadas	63
25. Otros requerimientos de información	65
Anexo 1 – Participaciones en Empresas del Grupo	66
Anexo 2 – Instituciones de Inversión Colectiva bajo gestión	67
Informe de Gestión	72



CLASE 8.^a



005695932

005695932

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

De acuerdo con la normativa vigente sobre el contenido de las cuentas anuales, esta Memoria completa, amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y forma con ellos una unidad, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CaixaBank Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. a 31 de diciembre de 2023, como también de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el ejercicio anual finalizado en esa fecha.



CLASE 8.ª



005695933

005695933

1. NATURALEZA DE LA SOCIEDAD, BASES DE PRESENTACIÓN Y OTRA INFORMACIÓN

1.1 NATURALEZA DE LA SOCIEDAD

CaixaBank Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (en adelante la Sociedad o la Gestora), con NIF A08818965 y domicilio social y fiscal en Madrid, Paseo de la Castellana 189, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el número 15, y se encuentra sujeta a su supervisión.

CaixaBank Asset Management es la sociedad surgida de la fusión de GesCaixa I, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, y de InverCaixa Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., que en el momento de la fusión tenían como accionista único a InverCaixa Holding, S.A. Posteriormente, en 2021, la Sociedad llevó a cabo la fusión por absorción de Bankia Fondos, SGIC, S.A.U.

El objeto social de la Sociedad consiste principalmente en:

- La gestión del patrimonio por cuenta ajena;
- La administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva; y
- La realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad está integrada en el Grupo CaixaBank, cuya sociedad dominante (CaixaBank, S.A.) participa directamente en la totalidad de su capital social, por tanto, está sujeta al régimen de unipersonalidad. CaixaBank, S.A. con domicilio social en Calle Pintor Sorolla nº 2-4, de Valencia, es la sociedad que formula los estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank se depositan en el Registro Mercantil de Valencia y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank del ejercicio 2023 fueron formuladas por los administradores del Grupo, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 15 de febrero de 2024.

1.2. BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, que es el establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo de la CNMV, y, en lo no previsto en ésta, en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores, así como el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, a los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique otra unidad monetaria alternativa. Determinada información financiera de esta Memoria ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden. Asimismo, a la hora de determinar la información que debe revelarse en esta Memoria, se ha tenido en cuenta su importancia relativa en relación con el periodo contable anual.

1.3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2023 han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 19 de marzo de 2024, estando pendientes de aprobación por el Accionista Único de la misma, si bien se espera que sean aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 26 de abril de 2023.



CLASE 8.^a



005695934

005695934

Estas cuentas anuales se han preparado sobre la base de empresa en funcionamiento en base a la liquidez y a la solvencia de la Sociedad (véase Nota 4) , o en su caso, del Grupo a la que pertenece. En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado juicios, estimaciones y asunciones realizadas por el Consejo de Administración para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente a:

- El valor razonable de determinados activos financieros (Nota 9).
- La valoración de las participaciones en entidades dependientes (Nota 9).
- La valoración de los fondos de comercio y de los activos intangibles (Nota 11).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de activos tangibles y activos intangibles (Notas 10 y 11).
- La valoración de las provisiones necesarias para la cobertura de contingencias laborales, legales y fiscales (Nota 15).
- El gasto del impuesto de sociedades determinado sobre el tipo impositivo esperado a final de año y la activación de los créditos fiscales y su recuperabilidad (Nota 17).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de estas cuentas anuales, considerando las incertidumbres existentes en la fecha derivadas del entorno económico actual, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, que, conforme a la normativa aplicable, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

1.4. COMPARABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Las cifras correspondientes al ejercicio anual de 2022, incluidas en las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2023, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos. En algunos casos, para facilitar la comparabilidad, la información comparativa se presenta de forma resumida, disponiendo de la información completa en las cuentas anuales de 2022.

1.5. ESTACIONALIDAD DE LAS TRANSACCIONES

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por la Sociedad, no tienen un carácter cíclico o estacional relevante dentro de un mismo ejercicio.

1.6. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, no se ha producido ningún hecho significativo no contemplado en las restantes notas de esta Memoria.



CLASE 8.ª



005695935

2. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1 PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEPENDIENTES

Las cuentas anuales comprenden, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes.

Entidades dependientes

La Sociedad considera entidades dependientes aquéllas sobre las que se tiene capacidad para ejercer control. Esta capacidad de control se manifiesta cuando:

- se dispone del poder para dirigir sus actividades relevantes, esto es, las que afectan de manera significativa a su rendimiento, por disposición legal, estatutaria o acuerdo;
- se tiene capacidad presente, es decir, práctica, de ejercer los derechos para usar aquel poder con objeto de influir en su rendimiento;
- y debido a su involucración, se está expuesto o se tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.

Generalmente, los derechos de voto proporcionan el poder para dirigir las actividades relevantes de una entidad participada. Para su cómputo se tienen en cuenta todos los derechos de voto, directos e indirectos, incluidos los potenciales como por ejemplo opciones de compra adquiridas sobre instrumentos de capital de la participada. En determinadas situaciones, se puede ostentar el poder para dirigir las actividades sin disponer de la mayoría de los derechos de voto.

En estos casos se valora si de forma unilateral se tiene la capacidad práctica para dirigir sus actividades relevantes (financieras, operativas o las relacionadas con el nombramiento y la remuneración de los órganos de dirección, entre otras).

Las inversiones en el patrimonio de sociedades del grupo se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción que, en su caso, se hayan adquirido.

Con posterioridad, estas inversiones se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Como mínimo al cierre del ejercicio, y siempre que se tenga evidencia objetiva de que el valor en libros no pudiera ser recuperable, se efectúa el correspondiente test de deterioro para cuantificar la posible corrección valorativa. Esta corrección valorativa se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable en ese momento, menos los costes de venta, y el valor en uso de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión de un deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

2.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como «Activos no corrientes en venta», o correspondan a «Derivados de cobertura» o «Participaciones», que se muestran de forma independiente.



CLASE 8.^a



005695936

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata.
- Créditos a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de «Inversión Crediticia».
- Acciones: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas. A efectos de valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de «Acciones y participaciones».

Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como «Pasivos asociados con activos no corrientes en venta», que se muestran de forma independiente. Los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como a coste amortizado.

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como comisiones pendientes de pago, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como remuneraciones pendientes de pago, alquileres y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Derivados de cobertura: incluye el valor razonable de los derivados financieros que forman parte de coberturas contables.

Reconocimiento y valoración

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

- Acciones: se valoran a su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero, el importe por el que podría ser comprado o vendido entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (precio de cotización o precio de mercado).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.



CLASE 8.^a



005695937

005695937

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

- Créditos a intermediarios financieros: se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

- Deudas con intermediarios financieros: se valoran generalmente a su coste amortizado.

Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, principalmente, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza tanto para valores representativos de deuda pública y privada, como para instrumentos de patrimonio. La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) es el valor liquidativo. Los instrumentos financieros no cotizados se valoran a su coste de adquisición.

Registro de resultados

Las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los epígrafes «Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros» e «Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros», según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (que se registran en los capítulos «Pérdidas por deterioro de valor de los activos» y «Recuperaciones de valor de los activos deteriorados») las que tienen su origen en activos financieros a valor razonable y las que correspondan a otras causas (que se registran en los capítulos «Ganancias por operaciones financieras» y «Pérdidas por operaciones financieras» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta).

2.3. COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se compensan, y en consecuencia se presentan en el balance por su importe neto, sólo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes de los mencionados instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, tomando en consideración lo siguiente:

- El derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos no debe depender de un evento futuro y debe ser legalmente ejecutable en todas las circunstancias, incluyendo casos de impago o insolvencia de cualquiera de las partes.
- Se admiten como equivalentes a “liquidaciones por el importe neto” aquellas liquidaciones en que se cumpla con las siguientes condiciones: se elimine práctica totalidad del riesgo de crédito y de liquidez; y la liquidación del activo y del pasivo se realice en un único proceso de liquidación.



CLASE 8.^a



005695938

La Sociedad no ha realizado operaciones de compensación de activos y pasivos financieros en los ejercicios 2023 y 2022.

2.4. BAJA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a un tercero separado de la entidad.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del balance cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato.

2.5. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, como consecuencia de que el acreditado no puede o podrá hacer frente a sus compromisos contractuales en tiempo y forma, o cuando no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros a causa de su deterioro se efectúa con cargo al epígrafe «Pérdidas por deterioro de valor de los activos» de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el mencionado deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en el epígrafe «Recuperaciones de valor de los activos deteriorados» de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el deterioro se elimina o se reduce.

Activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado. Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a coste equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del grupo y asociadas, las cuales, a los efectos de elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de instrumentos financieros se realiza por parte de la Sociedad.

2.6. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad es el euro, siendo los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro denominados en moneda extranjera.

Todas las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial aplicándoles la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera.



CLASE 8.^a



005695939

005695939

Al final de cada periodo sobre el que se informa, las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a euros utilizando el tipo de cambio publicado por el Banco Central Europeo. Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se convierten a euros aplicando el tipo de cambio de la fecha de adquisición y las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

La Sociedad no ha realizado operaciones significativas en moneda extranjera en los ejercicios 2023 y 2022.

2.7. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los epígrafes «Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros» e «Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el epígrafe «Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen en el saldo del epígrafe «Comisiones recibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva desarrollados por terceros, se incluyen en el epígrafe «Comisiones y corretajes satisfechos» de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- Las comisiones por suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen en el saldo del epígrafe «Comisiones recibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

Ingresos y gastos no financieros

Los ingresos y gastos no financieros se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.8. PATRIMONIOS GESTIONADOS

Los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo «Comisiones recibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe total de los patrimonios gestionados figura registrado en el epígrafe «Otras cuentas de Orden».

2.9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Recoge todas las formas de contraprestación concedida a cambio de los servicios prestados por los empleados de la Sociedad o por indemnizaciones por cese. Se pueden clasificar en las siguientes categorías:



CLASE 8.^a



005695940

Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a los beneficios a los empleados, distintos de indemnizaciones por cese, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa originados por los servicios prestados por los empleados en dicho periodo. Incluye sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; derechos por permisos retribuidos y ausencias retribuidas por enfermedad; participación en ganancias e incentivos y beneficios no monetarios a los empleados, tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados.

El coste de los servicios prestados figura registrado en el epígrafe «Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo todos los asumidos con el personal y que se liquidarán tras finalizar su relación laboral con la Sociedad. Incluye los beneficios por retiro, como por ejemplo el pago de pensiones y los pagos únicos por retiro, y otros beneficios post-empleo como la contratación de seguros de vida y de atención médica a empleados una vez finalizada su relación laboral.

Planes de aportación definida

Los compromisos post-empleo mantenidos con los empleados se consideran compromisos de aportación definida cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe «Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como compromisos de prestación definida.

Beneficios por terminación

El suceso que da lugar a esta obligación es la finalización del vínculo laboral entre la Sociedad y el empleado como consecuencia de una decisión de la Sociedad, la creación de expectativa válida al empleado o la decisión de un empleado de aceptar beneficios por una oferta irrevocable de la Sociedad a cambio de dar por finalizado el contrato laboral.

Se reconoce un pasivo y un gasto desde el momento en que la Sociedad no puede retirar la oferta de esos beneficios realizada a los empleados o desde el momento en que reconoce los costes por una reestructuración que suponga el pago de beneficios por terminación. Estos importes se registran como una provisión en el epígrafe «Provisiones para riesgos» del balance, hasta el momento de su liquidación.

En el caso de pagos a más de 12 meses se procede a realizar el mismo tratamiento que para los otros beneficios a los empleados a largo plazo.

Planes de remuneración basados en participaciones de IIC

Se registran en el epígrafe «Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias, los planes de remuneración basados en participaciones de IIC en vigor en cada ejercicio, con contrapartida en el epígrafe «Otros pasivos» del balance, neto del correspondiente efecto fiscal.

2.10. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por Impuesto sobre beneficios se considera un gasto del ejercicio y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando es consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio neto.

El gasto por Impuesto sobre beneficios se calcula como suma del impuesto corriente del ejercicio, que resulta de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias. La cuantía resultante se minorará por el importe de las deducciones que fiscalmente son admisibles.



CLASE 8.ª



005695941



Se registran como activos y/o pasivos por impuestos diferidos las diferencias temporarias, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Estos importes se registran aplicándoles el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Todos los activos fiscales figuran registrados en el epígrafe «Activos fiscales» del balance y se muestran segregados entre corrientes, por los importes a recuperar en los próximos doce meses, y diferidos, por los importes a recuperar en ejercicios posteriores.

Del mismo modo, los pasivos fiscales figuran registrados en el epígrafe «Pasivos fiscales» del balance y también se muestran segregados entre corrientes y diferidos. Como corrientes se recoge el importe a pagar por impuestos en los próximos doce meses y como diferidos los que se prevé liquidar en ejercicios futuros.

Cabe señalar que los pasivos por impuestos diferidos surgidos por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, no se reconocen cuando la Sociedad controla el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, sólo se reconocen cuando se estima probable reviertan en un futuro previsible y se dispondrán de suficientes ganancias fiscales para poder recuperarlos.

2.11. INMOVILIZADO MATERIAL

Con carácter general, los activos tangibles se presentan al coste de adquisición, neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Son una excepción los terrenos, que no se amortizan porque se estima que tienen una vida indefinida.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se realizan con contrapartida en el capítulo «Amortización» de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los siguientes porcentajes de amortización, determinados en función de los años de vida útil estimada de los distintos elementos.

Inmovilizado material de uso propio

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos informáticos y otras instalaciones, adquiridos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero.

El inmovilizado material de uso propio está integrado por los activos que la Sociedad tiene para uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico.

Inmuebles de inversión

Recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener de ellos una plusvalía mediante su venta.

VIDA ÚTIL DEL INMOVILIZADO MATERIAL

(Años)

	VIDA ÚTIL ESTIMADA
Edificios	50
Instalaciones y mobiliario	10
Equipos electrónicos	4

Con motivo de cada cierre contable, la Sociedad analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda de su correspondiente importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

Si se determina que es necesario reconocer una pérdida por deterioro se registra con cargo al epígrafe «Pérdidas por deterioro de valor de los activos» de la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros de los activos hasta su importe recuperable. Tras el reconocimiento de la pérdida por deterioro, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a su vida útil remanente.

De forma similar, cuando se constata que se ha recuperado el valor de los activos se registra la reversión de la pérdida por deterioro reconocida en períodos anteriores y se ajustan los cargos futuros en concepto de



CLASE 8.^a

2014-2015



005695942

amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros superior al que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observan indicios que así lo aconsejan, se revisa la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado y, si es necesario, se ajustan las dotaciones en concepto de amortizaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo «Gastos generales» de la cuenta de pérdidas y ganancias cuando incurren.

2.12. ACTIVOS INTANGIBLES

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de su vida útil, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos tangibles.

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

En los procesos de combinaciones de negocio, el fondo de comercio surge como diferencia positiva entre:

- La contraprestación entregada más, en su caso, el valor razonable de las participaciones previas en el patrimonio del negocio adquirido y el importe de los socios externos.
- El valor razonable neto de los activos identificados adquiridos menos los pasivos asumidos.

El fondo de comercio se registra en el epígrafe «Activos intangibles – Fondo de comercio».

Con ocasión de cada cierre contable o cuando existan indicios de deterioro se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable por debajo de su coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en el epígrafe «Pérdidas por deterioro de valor de los activos» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro no son objeto de reversión posterior.

Aplicaciones informáticas

El software se reconoce como activo intangible cuando, entre otros requisitos, se cumple que se tiene la capacidad para utilizarlos o venderlos y además son identificables y se puede demostrar su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro.

Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren, no pudiéndose incorporar posteriormente al valor en libros del activo intangible.

La práctica totalidad de software registrado en este capítulo del balance ha sido desarrollada por terceros y se amortiza con una vida útil estimada con un rango de 4-13 años.

Otros activos intangibles

Esta partida incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, activos intangibles surgidos en combinaciones de negocio.

Las pérdidas que se produzcan en el valor registrado de estos activos ya sean de vida útil indefinida como definida, se reconocen contablemente con contrapartida en el epígrafe «Pérdidas por deterioro de valor de los activos» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles.



CLASE 8.^a



005695943

2.13. ARRENDAMIENTOS

La totalidad de los arrendamientos existentes son operativos. Son operaciones en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento, y también su propiedad, se mantienen para el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendatario, registrando los gastos de estos contratos en el epígrafe «Gastos generales» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.14. ACTIVOS CONTINGENTES

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados de los que nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros excepto que la entrada de beneficios económicos sea prácticamente cierta. Si la entrada de beneficios económicos es probable, se informa en notas sobre el correspondiente activo contingente.

Los activos contingentes son objeto de evaluación continuada con el objetivo de asegurar que su evolución se refleja adecuadamente en los estados financieros.

2.15. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones cubren obligaciones presentes en la fecha de formulación de las cuentas anuales surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales y se considera probable su ocurrencia; son concretos con respecto a su naturaleza, pero indeterminados con respecto a su importe y/o momento de cancelación.

En las cuentas anuales se recogen todas las provisiones significativas respecto de las cuales se estima que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Las provisiones se registran en el pasivo del balance en función de las obligaciones cubiertas.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La política respecto a las contingencias fiscales es provisionar las actas de inspección incoadas por la Inspección de Tributos en relación a los principales impuestos que le son de aplicación, hayan sido o no recurridas, más los correspondientes intereses de demora. En cuanto a los procedimientos judiciales en curso, se provisionan aquellos cuya probabilidad de pérdida se estima que supere el 50%.

Cuando existe la obligación presente pero no es probable que haya una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se registra como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de forma diferente a la inicialmente esperada, por lo que son objeto de revisión continuada con el objetivo de determinar si se ha convertido en probable dicha eventualidad de salida de recursos. Si se confirma que la salida de recursos es más probable que se produzca que no ocurra, se reconoce la correspondiente provisión en el balance.

Las provisiones se registran en el capítulo «Provisiones para riesgos» del pasivo del balance en función de las obligaciones cubiertas. Los pasivos contingentes se reconocen en cuentas de orden del balance.

2.16. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los conceptos utilizados en la presentación del estado de flujos de efectivo son los siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: se utiliza el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de explotación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, como participadas e inversiones estratégicas y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.



CLASE 8.^a

NO SE PUEDE COPIAR



005695944

005695944

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.
- Efectivo y equivalencia de efectivo: se incluyen los saldos de cuentas a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe «Créditos a intermediarios financieros» del balance, y «Tesorería».

2.17. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. PARTE A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

En este estado se presentan los ingresos y gastos reconocidos como consecuencia de la actividad de la Sociedad durante el ejercicio, distinguiendo entre aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias y los otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

2.18. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. PARTE B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

En este estado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto de la Sociedad, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. En el estado se presenta una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos en función de su naturaleza:

- Ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros distinguiendo los que tienen origen en cambios en los criterios contables de los que corresponden a corrección de errores.
- Total de ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de cambios en el patrimonio neto parte A) Ingresos y Gastos reconocidos, anteriormente indicadas.
- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de dividendos, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital propios, transferencias entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro aumento o disminución del patrimonio neto.



CLASE 8^a



005695945

005695945

3. GESTIÓN DEL RIESGO

3.1 ENTORNO Y FACTORES DEL RIESGO

Desde la perspectiva de la Sociedad, del ejercicio 2023 pueden destacarse los siguientes factores que han repercutido significativamente en la gestión del riesgo, tanto por su incidencia en el año como por las implicaciones a largo plazo:

Entorno macroeconómico

■ Economía global

Tres grandes dinámicas caracterizaron el desempeño de la economía internacional en 2023. En primer lugar, la actividad económica se enfrió menos de lo que se temía a finales de 2022, apoyada por unos mercados laborales robustos, la distensión de la crisis energética, una notable resiliencia de la confianza económica, y vientos de cola, como la normalización de los cuellos de botella que se generaron en la salida de la pandemia, la retirada de restricciones en China y la reactivación definitiva de los servicios tras la pandemia. En segundo lugar, la inflación se fue reduciendo sostenidamente en todas las grandes economías internacionales. Sin embargo, el descenso fue mucho más intenso en el índice general de precios, por la corrección de la inflación energética, mientras que las presiones de precios subyacentes aflojaron de manera más moderada. En este contexto, y como tercera gran dinámica del año, los principales bancos centrales siguieron con el proceso de endurecimiento de las condiciones financieras iniciado en 2022. En el primer tramo de 2023 mantuvieron unos incrementos continuados de los tipos de interés, hasta situarlos en niveles considerados suficientemente restrictivos. Y en una segunda fase, una vez alcanzado el pico en los tipos, pararon los incrementos, pero reforzaron la intención de sostener esas cotas restrictivas durante un tiempo prolongado hasta constatar una senda de la inflación encaminada hacia el objetivo de los bancos centrales. Así, los tipos de la Reserva Federal (FED), con una subida acumulada en el año de 100 p.b., tocaron techo en el 5,25%-5,50%, y los del Banco Central Europeo (BCE), con un ascenso de 200 p.b., alcanzaron el 4,00% el tipo sobre la facilidad de depósito (depo) y 4,50% el tipo de las operaciones de refinanciación (refi), todo ello en un año en el que la inflación consiguió terminar cerca del 3% en ambas regiones, con un descenso sustancial desde sus máximos, pero claramente por encima del objetivo del 2%.

Se estima que la actividad económica global creció algo menos de un 3% en el conjunto de 2023, yendo de más a menos a lo largo del año y con comportamientos dispares entre zonas. Mientras la actividad económica de la eurozona se caracterizó por una acusada atonía y, en China, la reactivación inicial fue dando paso a unos indicadores por debajo de lo esperado y que se sumaron a las persistentes dificultades del sector inmobiliario, la economía de EE. UU. exhibió una resistencia notable, sostenida especialmente en el consumo.

En este entorno de condiciones monetarias restrictivas y flaqueza de la demanda externa, cabe esperar que las principales economías mundiales exhiban un bajo dinamismo en los primeros compases de 2024. Con todo, el escenario cuenta con soportes, como la robustez del mercado laboral. Así, tras unos trimestres de relativo estancamiento, se espera una progresiva revigorización a lo largo de 2024, aupada por una recuperación del poder adquisitivo de los hogares y menores vientos de cara, como la corrección de la sobreacumulación de existencias que ha pesado sobre la industria.

■ Eurozona

La economía de la eurozona registró una notable debilidad en 2023, acusando el impacto del endurecimiento monetario y la pérdida de competitividad de las industrias más intensivas en energía. Tras una primera mitad de año prácticamente estancado, el PIB retrocedió en el tercer trimestre (-0,1% intertrimestral) y no se espera un rebote sostenido de la actividad hasta bien entrado 2024. La actividad se vio afectada negativamente por un sector industrial en recesión desde el estallido de la guerra en Ucrania en febrero de 2022, al tiempo que el sector servicios fue perdiendo empuje y ya no pudo sostener en solitario el crecimiento de la economía en su conjunto. En cuanto a la crisis energética desatada en 2022 a raíz del estallido de la guerra en Ucrania no se produjeron los peores escenarios que apuntaban a riesgos de seguridad de suministro y los precios del gas anotaron una fuerte corrección, si bien situándose en niveles aún casi el doble que antes de la guerra en Ucrania.

En este contexto, las perspectivas para 2024 se fueron debilitado significativamente y anticipamos un crecimiento del PIB en la eurozona similar al de 2023 (0,5%); resultado condicionado por las dificultades de Alemania para superar la recesión de 2023; y la falta de impulso tanto de Francia como Italia (ambos con crecimientos esperados inferiores al 1,0%). La buena noticia es que el mercado de trabajo siguió generando empleo, aunque a un ritmo



CLASE 8.ª



005695946

005695946

desacelerado; lo que, sumado al ahorro acumulado por las familias, permite confiar en que el consumo volverá a sostener la economía una vez que se recupere con más intensidad la capacidad adquisitiva de estas.

■ España

En 2023 la economía española mostró una notable resiliencia a un entorno muy adverso, marcado por el impacto de la elevada inflación y la subida de los tipos de interés, así como por la debilidad de nuestros principales socios comerciales. En este contexto, el PIB moderó su crecimiento hasta el 2,5%, un ritmo muy superior al mostrado por las grandes economías de la eurozona, gracias al buen ritmo de la creación de empleo y al impulso del sector turístico, que recuperó los niveles prepandemia.

Uno de los aspectos más positivos y que explican la resiliencia de la economía fue la fortaleza exhibida por el mercado laboral, con un aumento de los afiliados la Seguridad Social a cierre de año de más de medio millón de trabajadores, lo que favoreció la recuperación de la renta de las familias y contribuyó a contener el clima de confianza, permitiendo que el consumo de los hogares fuera tomando el relevo a la demanda externa como motor del crecimiento. No obstante, la economía española fue reduciendo su ritmo de crecimiento en el transcurso del ejercicio al ir acusando la transmisión del endurecimiento monetario y la pérdida de empuje de la demanda externa.

La inflación anotó una significativa corrección a lo largo del año, situándose en diciembre en el 3,1% frente al 5,7% registrado al cierre de 2022, debido a la menor contribución de la energía y los alimentos y al ir completándose la traslación de los efectos indirectos al resto de la cesta de bienes y servicios, en un contexto en el que no se desataron significativos efectos de segunda ronda.

De cara a 2024, prevemos un crecimiento del PIB español en 2024 del 1,4%, si bien con los últimos datos de crecimiento en el cuarto trimestre de 2023, junto con un escenario con menor inflación y menores tipos de interés, podría llevar el crecimiento cerca del 2,0%.

Entorno regulatorio

El esquema normativo sobre el que se sustenta el modelo de negocio de la Sociedad es determinante en su desarrollo, ya sea en relación con procesos de gestión o metodológicos. De este modo, el análisis normativo representa un punto relevante en la agenda de la Sociedad.

Entre las propuestas de cambios legislativos y regulatorios, así como de la nueva legislación y regulación aprobada en 2023, cabe destacar:

◆ **Finanzas sostenibles y factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG):**

- ★ Reglamento Delegado (UE) 2023/363, de 31 de octubre de 2022, que modifica y corrige las normas técnicas de regulación (RTS) expresadas en el Reglamento Delegado 2022/1288 que, a su vez, desarrolló el reglamento de divulgación (SFDR) para actualizar los Anexos de Sostenibilidad e incorporar información sobre inversión en energía nuclear y energía de gas fósil.
- ★ Reglamento (UE) 2023/2631, de 22 de noviembre de 2023, sobre los bonos verdes europeos y la divulgación de información opcional para los bonos comercializados como bonos medioambientalmente sostenibles y para los bonos vinculados a la sostenibilidad.
- ★ Directrices de ESMA sobre determinados aspectos de los requisitos de idoneidad de MiFID II que incluye las preferencias de sostenibilidad de los clientes, de 3 de abril de 2023.
- ★ Propuesta de modificación del acto delegado que complementa al Reglamento de taxonomía en cuanto a la identificación de las actividades económicas que contribuyen a objetivos climáticos, de 13 de junio de 2023.
- ★ Propuesta de Reglamento sobre la transparencia en la operativa de los proveedores de calificaciones ASG, de 13 de junio de 2023.
- ★ Recomendación 2023/1425, de 27 de junio de 2023, sobre la facilitación de financiación para la transición hacia una economía sostenible.
- ★ Consulta de ESMA relativa a las Directrices sobre los nombres de fondos de inversión con términos relacionados con la sostenibilidad (comentarios hasta el 20 de febrero de 2023).



CLASE 8.ª

10-10-10 10-10-10



005695947

005695947

- ★ Consulta del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital sobre el anteproyecto de ley que transpone la directiva (UE) 2022/2464 de información corporativa sobre sostenibilidad (CSRD), de 9 de marzo de 2023.

- ★ Consulta del Ministerio de Asuntos Económicos y de Transformación Digital sobre el proyecto de real decreto que desarrolla la ley de cambio climático y transición energética, de abril de 2023.

Consulta de la Comisión en relación con el proyecto de Reglamento Delegado que desarrolla los criterios técnicos para determinar si ciertas actividades económicas contribuyen de manera sustancial a alguno de los objetivos medioambientales no climáticos del Reglamento de Taxonomía, y no causan un perjuicio significativo a otros objetivos medioambientales, de 13 de abril de 2023.

Consulta de las ESA para modificar las normas técnicas de regulación (RTS) del reglamento de divulgación (SFDR), de 14 de abril de 2023.

Consulta de la Comisión Europea sobre el primer reglamento delegado de desarrollo de la directiva de divulgación de información corporativa sobre sostenibilidad (CSRD), de 15 de junio de 2023.

Consulta de la Comisión Europea sobre la futura revisión del reglamento de divulgación de las finanzas sostenibles (SFDR), de 14 de septiembre de 2023.

- ★ Call for evidence de ESMA sobre la integración de las preferencias en materia de sostenibilidad en la evaluación de la idoneidad y los requisitos de gobernanza de productos con arreglo a la Directiva MiFID II, de 3 de octubre de 2023.

- ★ Consulta de la Comisión Europea relativa a criterios técnicos de selección adicionales sobre los objetivos de mitigación y adaptación al cambio, modificando el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión, de 4 de junio de 2021, por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales, de 30 de noviembre de 2023.

◆ Regulación digital:

- ★ Reglamento (UE) 2022/2554 de 14 de diciembre de 2022 sobre la resiliencia operativa digital del sector financiero (DORA).
- ★ Consulta de las ESA sobre el primer paquete de normas técnicas de regulación y de ejecución, que desarrollan el Reglamento (UE) 2022/2554 sobre resiliencia operativa digital del sector financiero (DORA), de 19 de junio de 2023.

◆ Retail y mercados:

- ★ Reglamento (UE) 2023/2859, de 13 de diciembre de 2023, por el que se establece un punto de acceso único europeo que proporciona un acceso centralizado a la información disponible al público pertinente para los servicios financieros, los mercados de capitales y la sostenibilidad (ESAP).
- ★ Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (transpone la Directiva 2019/1937 como *Whistleblowing*).

Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

- ★ Ley 11/2023, de 8 de mayo, de trasposición de Directivas de la Unión Europea en materia de accesibilidad de determinados productos y servicios.
- ★ Real Decreto 442/2023, de 13 de junio, que reforma el Reglamento del Registro Mercantil.
- ★ Real Decreto 571/2023, de 4 de julio, sobre inversiones exteriores.



CLASE 8.^a

VALOR FISCAL



005695948

- Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se transpone la Directiva (UE) 2019/2121 por la que se modifica la Directiva (UE) 2017/1132 en lo que atañe a las transformaciones, fusiones y escisiones transfronterizas.

Propuesta de Directiva sobre Estrategia de la Inversión Minorista (RIS), de 24 de mayo de 2023

- Anteproyecto de Ley por la que se crea la autoridad administrativa independiente de defensa del cliente financiero para la resolución extrajudicial de conflictos entre las entidades financieras y sus clientes, de diciembre de 2023
- Proyecto de Ley Orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, de 9 de enero de 2024.
- Call for evidence de la Comisión Europea para revisar el Reglamento (UE) 2016/1011, de índices de referencia, antes del 15 de junio de 2023, a fin de modificar las normas aplicables a índices de referencia de terceros países.

- Consulta de la Comisión Europea sobre una Propuesta de Reglamento sobre un marco común de acceso a los datos financieros (open finance), de 7 de julio de 2023.

Consulta ESMA sobre el posible impacto de acortar el ciclo de liquidación en los mercados de valores, de 12 de octubre de 2023.

- Consulta de CNMV sobre la revisión de la Guía Técnica de Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público, de 18 de diciembre de 2023.

◆ Gestión de activos:

- Real Decreto 609/2023, de 12 de julio, por el que se crea el Registro Central de Titularidades Reales y se aprueba su Reglamento.

Real Decreto 816/2023, de 8 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de instituciones de inversión colectiva (RIIC).

- Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de instituciones de inversión colectiva (RIIC).
- Código de Buenas Prácticas de inversores institucionales, gestores de activos y asesores de voto en relación con sus deberes respecto de los activos conferidos o los servicios prestados, de 22 de febrero de 2023.
- Guía técnica 1/2023 de CNMV sobre refuerzo de la transparencia de IIC con objetivo concreto de rentabilidad y de IIC de renta fija con estrategia de comprar y mantener (buy & hold), de 26 de abril de 2023.
- Actualización de las Directrices de ESMA sobre escenarios de pruebas de resistencia en el marco del Reglamento de Fondos del Mercado Monetario, de 27 de enero de 2023.
- Actualización del Q&A sobre la normativa de IIC, ECR y otros vehículos de inversión colectiva cerrados, de 17 de julio de 2023.
- Consulta de ESMA sobre los RTS del Reglamento FILPE, de 24 de agosto de 2023.

Eventos estratégicos

Los denominados "eventos estratégicos" son los acontecimientos más relevantes que pueden resultar en un impacto significativo para la Sociedad a medio plazo. Se consideran únicamente aquellos sucesos que no estén aún materializados ni formen parte del Catálogo, pero a los que la estrategia de la Entidad está expuesta, si bien la severidad del posible impacto de dichos acontecimientos puede mitigarse con la gestión. En el caso de materialización de un evento estratégico, la afectación podría darse sobre uno o varios riesgos del Catálogo a la vez.

Se relacionan los eventos estratégicos más relevantes actualmente identificados con el objetivo de poder anticipar y gestionar sus efectos:



CLASE 8.^a

19 01/17 80 1



005695949

005695949

◆ Shocks derivados del entorno geopolítico y macroeconómico

Deterioro pronunciado y persistente de las perspectivas macroeconómicas y un aumento de la aversión al riesgo en los mercados financieros. Podría ser, por ejemplo, el resultado de: una intensificación de la guerra en Ucrania, Israel, o el estallido de otros conflictos, la prolongación e intensificación de las tensiones inflacionistas, incremento más allá de lo esperado y durante más tiempo de los tipos de interés, otros shocks geopolíticos de alcance global, factores políticos domésticos (como tensiones territoriales, gobiernos populistas o protestas sociales), un rebrote intenso de la pandemia, o la reaparición de tensiones en el seno de la zona euro que avivaran los riesgos de fragmentación. Posibles consecuencias: aumento de la prima de riesgo país (coste de financiación), presión sobre los costes (por inflación), reducción de volúmenes de negocio, empeoramiento de calidad crediticia, salidas de depósitos, daños materiales en oficinas o impedimentos para el acceso a centros corporativos (por protestas o sabotajes fruto del descontento social).

Mitigantes: la Sociedad entiende que dichos riesgos quedan suficientemente gestionados con la gestión diaria de controles de riesgos de mercado, solvencia y liquidez de las carteras gestionadas tanto por los equipos de Gestión como el equipo de Riesgos.

◆ Cibercrimen y protección de datos

La ciberdelincuencia evoluciona los esquemas delictivos para seguir intentando lucrarse mediante diferentes modalidades de ataques. Esta evolución constante de los vectores y técnicas delictivas imponen a la Sociedad la presión de reevaluar de forma constante el modelo de prevención, gestión y respuesta a los ciberataques y fraudes a fin de poder responder de forma efectiva a los riesgos emergentes. Ejemplo de ello es la adopción de la inteligencia artificial generativa por parte de los ciberdelincuentes a fin de ser más eficientes y efectivos en la construcción y ejecución de sus ataques e intentos de fraude, a lo que la Sociedad responde con nuevas capacidades y estrategias de seguridad.

Las constantes campañas de suplantación de diferentes empresas y organismos oficiales han hecho posible que determinados eventos de ciberseguridad se hayan materializado en numerosas organizaciones por parte de los cibercriminales. En paralelo, reguladores y supervisores en el ámbito financiero han escalado en sus agendas la prioridad de este ámbito. Teniendo en cuenta el contexto mundial, las amenazas existentes sobre la ciberseguridad y los ataques recientes recibidos por otras entidades, la explotación de dichos eventos en el entorno digital de la Sociedad podría suponer graves impactos de distinta índole, destacando la corrupción masiva de datos, la indisponibilidad de servicios críticos (p. ej. ransomware), ataques a la cadena de suministro, la filtración de información confidencial o el fraude en canales digitales. La materialización de dichos impactos podría derivar adicionalmente en importantes sanciones por parte de los organismos competentes y a potenciales daños reputacionales para la Sociedad.

Mitigantes: la Sociedad también es muy consciente de la importancia y el nivel de amenaza existente en estos momentos, por lo que mantiene una constante revisión del entorno tecnológico y las aplicaciones en sus vertientes de integridad y confidencialidad de la información, así como de la disponibilidad de los sistemas y la continuidad del negocio, tanto con revisiones planificadas como a través de la auditoría continua mediante el seguimiento de los indicadores de riesgo definidos. Adicionalmente, la Sociedad mantiene actualizados los protocolos y mecanismos de seguridad para adecuarlos a las amenazas que se presentan en el contexto actual (e.g. inteligencia artificial generativa), monitorizando de forma continua los riesgos emergentes. La evolución de las medidas de seguridad se encuentra recogidas en el plan estratégico de seguridad de la información, alineado con los objetivos estratégicos de la Sociedad para continuar a la vanguardia de la protección de la información y de acuerdo con los mejores estándares de mercado.

◆ Evolución del marco legal, regulatorio o supervisor

El riesgo de incremento de la presión del entorno legal, regulatorio o supervisor es uno de los riesgos identificados en el ejercicio de autoevaluación de riesgos que pueden suponer un mayor impacto a corto-medio plazo. En concreto, se observa la necesidad de continuar manteniendo una monitorización constante de las nuevas propuestas normativas y de su implementación, dada la elevada actividad de legisladores y reguladores en el sector financiero.

En relación con aspectos ASG, destacan requerimientos de información más estrictos (p. ej. la CSRD y la CSDDD) y la mayor presión supervisora en la gestión de estos.

Mitigantes: se realiza un control y seguimiento de la normativa que afecta a la Sociedad, eventualmente con apoyo de algún proveedor externo para la realización de un control doble sobre dicha normativa. se realiza un control y



CLASE 8.ª



005695950

005695950

seguimiento de la normativa que afecta a la Sociedad, eventualmente con apoyo de algún proveedor externo para la realización de un control doble sobre dicha normativa. El equipo de Regulación Financiera se encuentra corporativizado con el de *Regulatory Implementation Management* (RIM) de CaixaBank, S.A., que es quien, de manera centralizada, realiza el control de la efectiva implementación normativa en las entidades a nivel corporativo. A ese respecto, el equipo de Regulación se cerciora de compartir con las distintas áreas de la Gestora todas las normativas que puedan resultar de aplicación y recoger sus comentarios, que traslada periódicamente a RIM. En lo que se refiere al control sobre la efectiva implementación, la implementación la realiza el área que se vea afectada y el control la segunda línea de defensa que corresponda. El estado y la evolución de la implementación se reporta en el Comité de Dirección de la Sociedad, donde se les realiza seguimiento. Asimismo, dado el incremento de la actividad legislativa, en la Gestora se ha intensificado la relación con las autoridades a fin de anticipar las posibles nuevas iniciativas legislativas y poder, a su vez, representar y trasladar los intereses de la Sociedad ante las autoridades de manera eficiente.

◆ Eventos extremos e incidentes operativos de alto impacto

Se desconoce cuál podría ser el impacto de eventos extremos, tales como futuras pandemias o eventos de naturaleza medioambiental, en cada uno de los riesgos del Catálogo, lo que dependerá de acontecimientos y desarrollos futuros que son inciertos y que incluirían acciones para contener o tratar el evento y mitigar su impacto en las economías de los países afectados. Tomando como referencia la COVID-19 podría producirse elevada volatilidad en los mercados financieros y experimentar caídas relevantes. Asimismo, las perspectivas macroeconómicas podrían empeorar de forma notable y con bastante volatilidad en los escenarios prospectivos.

Mitigantes: capacidad de implantación efectiva de iniciativas de gestión para mitigar la afectación sobre el perfil de riesgo por el deterioro del entorno económico ante un evento operacional extremo, como ha sucedido en el caso concreto de la COVID-19.

3.2. GOBIERNO, GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

Gobierno y organización

El director del Área de Riesgos es miembro del Comité de Dirección y el máximo responsable de la coordinación de la gestión, seguimiento y control de los riesgos de la Gestora, actuando para ello de forma independiente de las áreas de negocio y con pleno acceso a los Órganos de Gobierno de la Sociedad.

Cultura de riesgos

La Sociedad vela porque la motivación de sus empleados sea coherente con la cultura de riesgos y con el cumplimiento de los niveles de riesgo que el Consejo de Administración está dispuesto a asumir.

En este sentido, existen esquemas de compensación para el equipo de gestión vinculados directamente con la evolución anual de las IIC gestionadas.

3.2.1 Marco de control interno

El marco de control interno es el conjunto de estrategias, políticas, sistemas y procedimientos que existen en la Sociedad para garantizar una gestión prudente del negocio y una operativa eficaz y eficiente. Se realiza a través de:

- una adecuada identificación, medición y mitigación de los riesgos a los que la Sociedad está o puede estar expuesto,
- la existencia de información financiera y no financiera completa, pertinente, fiable y oportuna,
- la adopción de procedimientos administrativos y contables sólidos y
- el cumplimiento de la normativa y requisitos en materia de supervisión de los códigos deontológicos, y de las políticas, procesos y normas internas.

El marco de control interno está integrado en el sistema de gobierno interno de la Sociedad, alineado con el modelo de negocio y es acorde con: la normativa aplicable a las entidades financieras; ii) las Directrices de Gobierno Interno de la EBA de 21 de julio de 2021, las cuales desarrollan los requerimientos de gobierno interno establecidos en la Directiva 2013/36/EU del Parlamento Europeo; las recomendaciones de la CNMV sobre esta materia y otras directrices sobre funciones de control aplicables a entidades gestoras de IIC.



CLASE 8.^a

100 000 000 000



005695951

La Sociedad ha adaptado, aplicado y desarrollado el marco de control interno de la Gestora teniendo en cuenta el ámbito regulatorio específico que le resulta de aplicación, basado en la Circular 6/2009, de 9 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre control interno de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades de inversión (modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre).

Las líneas directrices del marco de control interno de la Sociedad están recogidas en la Política corporativa de control interno y se configuran sobre la base del “modelo de tres líneas de defensa”.

En este contexto, la Sociedad se estructura bajo el mencionado modelo de las Tres Líneas de Defensa, en el que:

- La primera línea de defensa está formada por las unidades de negocio y las áreas de soporte que originan la exposición a los riesgos de la Sociedad en el ejercicio de su actividad.
- La segunda línea de defensa actúa de forma independiente de las unidades de negocio, con la función de asegurar la existencia de políticas y procedimientos de gestión y control de los riesgos, monitorizar su aplicación, evaluar el entorno de control y reportar todos los riesgos materiales.

Incluye dos funciones: Riesgos y Cumplimiento Normativo.

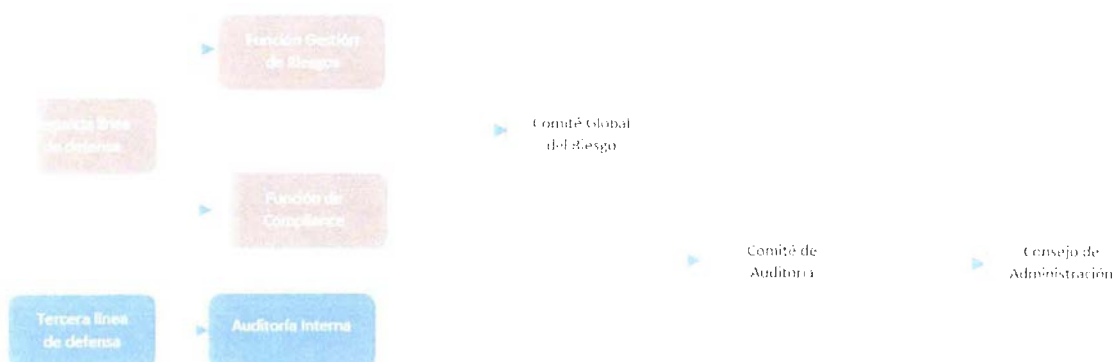
- ◆ La función de Gestión de Riesgos (RMF) desempeñada en la Sociedad por el área de Riesgos que abarca toda la organización, así como filiales de la Sociedad, asume las funciones vinculadas a la gestión de las políticas de gestión del riesgo, el control de las categorías de riesgos y la coordinación y mantenimiento del catálogo de riesgos, todo ello a través de las instancias internas y procedimientos establecidos y la Política Corporativa de Control Interno.

El área de Riesgos establecerá, aplicará y mantendrá procedimientos adecuados de gestión del riesgo que permitan determinar los riesgos derivados de las actividades de las IIC, de acuerdo con los universos de inversión corporativos de CaixaBank, S.A. y los marcos de actuación específicos, cuando así lo requiera la política de la inversión de la IIC.

- ◆ La función de Cumplimiento Normativo, que es responsable de asegurar que la Sociedad y sus filiales operan con integridad y cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas de conducta aplicables, al igual que la función de Cumplimiento Normativo de CaixaBank, S.A. lo es con respecto al Grupo.

En el caso concreto de la Sociedad, establecerá, aplicará y mantendrá mecanismos adecuados para detectar el incumplimiento de las obligaciones impuestas por las normas que resulten de aplicación a la Sociedad, y a las IIC gestionadas, incluyendo las normas de funcionamiento interno recogidas en su reglamento interno de conducta.

- La tercera línea de defensa está constituida por la función de Auditoría Interna, prestada actualmente en la Sociedad por Auditoría Interna de CaixaBank, S.A. por delegación, en concreto por la Dirección Ejecutiva de Auditoría Interna de CaixaBank, S.A. quien realiza una supervisión independiente de las dos líneas anteriores. Auditoría Interna es una función independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las actividades y contribuye a la consecución de los objetivos estratégicos de la Sociedad, aportando un enfoque sistemático y disciplinado en la evaluación y mejora de los procesos de gestión de riesgos y controles, y del gobierno corporativo.





CLASE 8.^a



005695952

005695952

3.2.2. Procesos estratégicos de gestión del riesgo

El objetivo de los procesos estratégicos de gestión del riesgo es la identificación, medición, seguimiento, control y reporting de los riesgos. A tal efecto, los procesos incluyen dos elementos fundamentales que se desarrollan a continuación: la valoración de riesgos o *Risk Assessment* (identificación y evaluación) y el Catálogo de riesgos (taxonomía y definición).

El resultado de los procesos estratégicos se reporta anualmente, primero, al Comité Global de Riesgos, y al Comité de Auditoría, en segunda instancia, para ser finalmente aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Identificación y evaluación de riesgos (*Risk Assessment*)

La Sociedad realiza con periodicidad anual un proceso de autoevaluación del perfil de riesgo, con el fin de:

- Identificar y evaluar los riesgos inherentes asumidos por la Sociedad según el entorno y modelo de negocio.
- Realizar una autoevaluación de las capacidades de gestión y de control de los riesgos, como instrumento explícito que ayuda a detectar mejores prácticas y debilidades relativas a alguno de los riesgos.

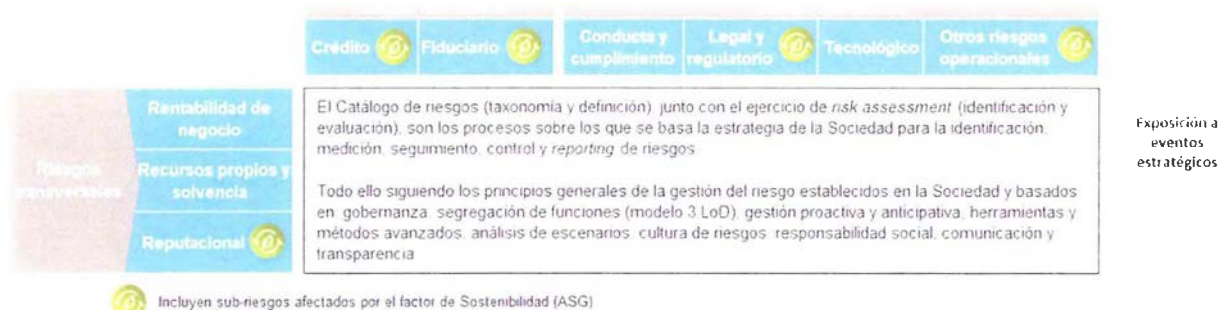
Este proceso permite determinar la situación de cada uno de los riesgos materiales identificados en el Catálogo Corporativo de Riesgos y, tomando también en consideración la evaluación del gobierno interno, determinar el perfil de riesgo de la Sociedad.

El *Risk Assessment* es una de las principales fuentes de identificación de:

- **Riesgos emergentes:** riesgos cuya materialidad o importancia esté aumentando de tal modo que podría llevar a que se incluya de forma explícita en el Catálogo Corporativo de Riesgos.
- **Eventos estratégicos:** acontecimientos más relevantes que pueden resultar en un impacto significativo para el Sociedad a medio plazo. Se consideran únicamente aquellos sucesos que no estén aún materializados ni formen parte del Catálogo, pero a los que la estrategia de la Entidad está expuesta, si bien la severidad del posible impacto de dichos acontecimientos puede mitigarse con la gestión. En el caso de materialización de un evento estratégico, la afectación podría darse sobre uno o varios riesgos del Catálogo a la vez.

Catálogo de Riesgos

El Catálogo Corporativo de Riesgos es la taxonomía de riesgos de la Sociedad y se encuentra alienado con el Catálogo Corporativo de Riesgos de la matriz CaixaBank, S.A. Facilita el seguimiento y reporting interno y externo de los riesgos y su consistencia en toda la Sociedad, y está sujeto a revisión periódica, al menos, con frecuencia anual. Este proceso de actualización evalúa también la materialidad de los riesgos emergentes previamente identificados en el proceso de *Risk Assessment* y abarca la definición de los eventos estratégicos:





CLASE 8.^a



005695953

A continuación, se presenta la definición de cada uno de los riesgos del Catálogo:

CATÁLOGO 2023 - NIVEL 1

Riesgos Financieros	Rentabilidad de negocio	Obtención de resultados inferiores a las expectativas del mercado o a los objetivos del Grupo que impidan en última instancia alcanzar un nivel de rentabilidad sostenible superior al coste de capital
	Recursos propios y solvencia	Restricción de la capacidad del Grupo CaixaBank para adaptar su volumen de recursos propios a las exigencias normativas o a la modificación de su perfil de riesgo
	Reputacional	Pérdida económica potencial o menores ingresos para el Grupo como consecuencia de eventos que afecten negativamente a la percepción que los grupos de interés tienen del Grupo CaixaBank
Riesgos Bancarios	Crédito	Pérdida de valor de los activos del Grupo CaixaBank frente a un cliente por el deterioro de la capacidad de dicho cliente para hacer frente a sus compromisos con el Grupo. Incluye el riesgo generado por la operativa en los mercados financieros (riesgo de contrapartida)
	Fiduciario	Riesgo de pérdidas o de menor obtención de ingresos como consecuencia del deterioro de la confianza de los clientes en el Grupo generado por actuaciones inadecuadas aun cumpliendo regulación y normativa en actividades de gestión, asesoramiento o custodia de los activos de inversión de clientes que puedan materializarse en pérdidas para los mismos causándoles una percepción de incumplimiento de las expectativas generadas
Riesgos Operativos	Conducta y cumplimiento	Aplicación de criterios de actuación contrarios a los intereses de sus clientes u otros grupos de interés o actuaciones u omisiones por parte del Grupo no ajustadas al marco jurídico y regulatorio o a las políticas, normas o procedimientos internos o a los códigos de conducta y estándares éticos y de buenas prácticas
	Legal y regulatorio	Potenciales pérdidas o disminución de la rentabilidad del Grupo CaixaBank a consecuencia de cambios en la legislación vigente de una incorrecta implementación de dicha legislación en los procesos del grupo CaixaBank de la inadecuada interpretación de la misma en las diferentes operaciones de la incorrecta gestión de los requerimientos judiciales o administrativos o de las demandas o reclamaciones recibidas
	Tecnológico	Pérdidas debidas a la inadecuación o los fallos del hardware o del software de las infraestructuras tecnológicas debidos a ciberataques u otras circunstancias que pueden comprometer la disponibilidad, integridad, accesibilidad y seguridad de las infraestructuras y los datos
	Otros riesgos operacionales	Pérdidas o daños provocados por errores o fallos en procesos por acontecimientos externos o por la actuación accidental o dolosa de terceros ajenos al Grupo. Incluye entre otros factores de riesgo relacionados con la externalización, continuidad operativa o el fraude interno



Incluyen sub-riesgos afectados por el factor de Sostenibilidad (ASG)

La modificación más relevante de la revisión de este año es:

- El riesgo fiduciario ha pasado a clasificarse como un riesgo de nivel 1 (hasta ahora considerado puramente reputacional), dado la materialidad que tiene en la actividad de la Sociedad.

Respecto al riesgo de sostenibilidad (ASG), se continúa considerando como factor transversal con afectación en varios riesgos del Catálogo (crédito, reputacional, fiduciario y otros riesgos operacionales), y se incorporan también menciones al cambio climático y otros riesgos medioambientales en las definiciones del ámbito del riesgo legal y regulatorio.

Factores de riesgo ASG

Los riesgos de sostenibilidad (ASG) se clasifican en tres categorías: Ambiental, Social y Gobernanza. Dentro de los riesgos ambientales se incluyen los riesgos climáticos y otros riesgos medioambientales no climáticos, como los riesgos derivados de la naturaleza (pérdida de biodiversidad, deforestación, contaminantes, ...).

La consideración como factor transversal de los riesgos a la sostenibilidad (ASG) es también el enfoque adoptado tanto por parte de la mayoría de las entidades financieras como por parte de los reguladores/supervisores.

Entre los factores de riesgo ASG, especialmente los riesgos climáticos presentan una elevada complejidad para su medición. Así, el análisis de materialidad se enfoca en la evaluación cualitativa de los principales impactos que los factores ASG pueden tener en los riesgos tradicionales, como el de crédito, fiduciario, operacional, reputacional y de negocio, para las distintas carteras gestionadas. Adicionalmente, los análisis cualitativos se han complementado con análisis cuantitativos que han confirmado las conclusiones cualitativas. No obstante, dado el actual estado de avance de las metodologías de cuantificación y de los datos existentes, se espera que estos ejercicios sigan evolucionando para poder brindar resultados cada vez más ajustados.

Basándose en la evaluación de la materialidad de los riesgos ASG en su interrelación con los riesgos tradicionales, el despliegue por fases de la gestión de los riesgos ASG, la Gestora ha priorizado los riesgos climáticos. En próximas fases se profundizará en el análisis de detalle de los riesgos relacionados con la naturaleza que, no obstante, ya están siendo gestionados activamente a través de diversas palancas^[1].

3.3. RIESGOS TRANSVERSALES

3.3.1. Riesgo de rentabilidad de negocio

El riesgo de rentabilidad de negocio se refiere a la obtención de resultados inferiores a los objetivos de la Sociedad.



CLASE 8.^a



005695954

Los objetivos de rentabilidad soportados por un proceso de planificación financiera y de seguimiento se definen en el Plan Estratégico de la Sociedad, a tres años, y se concretan anualmente en el presupuesto y en los retos de la Sociedad.

La Sociedad dispone de una política corporativa de gestión del riesgo de rentabilidad de negocio. La gestión de dicho riesgo se fundamenta en tres visiones de gestión:

- Visión Compañía: la rentabilidad global agregada a nivel de la Sociedad.
- Visión Pricing: la rentabilidad a partir de la fijación de precios de productos y servicios de la Sociedad.
- Visión Proyecto: la rentabilidad de los proyectos relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es la primera gestora nacional en patrimonio gestionado, tanto en fondos como en gestión discrecional de carteras. Durante el año 2023, la Gestora ha incrementado su patrimonio gestionado en 6.810 millones de euros en IIC, y en 2.230 millones de euros en gestión discrecional, para un total de 8.255 millones de euros que representan un incremento anual del +10,1%. El incremento en patrimonio gestionado en IIC se desglosa en un incremento por efecto mercado de 5.691 millones de euros, y en un incremento del patrimonio por suscripciones netas de 1.519 millones de euros. La subida por mercado del patrimonio recoge las revalorizaciones de los mercados de renta variable, así como como la apreciación de los mercados de renta fija debido a las bajadas de tipos de interés a largo plazo.

3.3.2. Riesgo de recursos propios y solvencia

La Sociedad dispone de una política de gestión del riesgo de recursos propios y solvencia, que refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra restricciones en la capacidad para adaptar el volumen de capital disponible a las exigencias normativas o a la modificación de su perfil de riesgo. Los objetivos de esta política son:

- Dotar a la Sociedad de una política de recursos propios acorde con el negocio de gestoras de fondos de inversión.
- La política de recursos propios de la Sociedad está alineada con los principios que establece la Política Corporativa de Gestión del Riesgo de Recursos propios y Solvencia de la matriz de CaixaBank, S.A.

La situación de los recursos propios de la Sociedad al cierre del ejercicio 2023 y 2022 se presenta en la nota 4 siguiente.

3.3.3. Riesgo reputacional

El riesgo reputacional se define como la posible pérdida económica potencial o menores ingresos para la Sociedad como consecuencia de eventos que afecten negativamente a la percepción que los grupos de interés tienen de la Gestora.

Algunos ámbitos de riesgo identificados por la Sociedad en los que se podría deteriorar dicha percepción son, entre otros, un inadecuado diseño y comercialización de productos, sistemas de seguridad de la información ineficientes, o la necesidad de impulsar aspectos ASG en el negocio, incluyendo el cambio climático, el desarrollo del talento, la conciliación, la diversidad y la salud laboral.

El seguimiento del riesgo se realiza a través de indicadores seleccionados de reputación, tanto internos como externos, provenientes de las distintas fuentes de análisis de la percepción y expectativas de los *stakeholders*.

La Sociedad cuenta con una política específica para la gestión del riesgo reputacional basada en el modelo de tres líneas de defensa de la entidad, y que define y amplía los principios que regulan la gestión y el control de este riesgo en el Grupo. En ella, se contemplan el marco normativo, los principios generales y la estrategia que rigen la gestión del riesgo reputacional, el marco de gobierno, el marco de control y sus funciones, así como el marco de reporting e información de este riesgo.

⁽¹⁾ Véase el apartado de "Gestión de los riesgos de sostenibilidad" del Informe de Gestión Consolidado del Grupo CaixaBank para mayor información de los riesgos derivados del cambio climático para la situación financiera del Grupo.



CLASE 8.ª



005695955

005695955

En concreto, la estrategia de control y gestión del riesgo reputacional del Grupo contempla:

- La identificación y evaluación periódica de los riesgos reputacionales, para lo cual se dispone de una taxonomía concreta y unos procesos periódicos de evaluación y análisis de tales riesgos (*Risk Assessment* anual, análisis periódico de las percepciones, identificación de hitos de crisis).
- Políticas y procedimientos de gestión y prevención entre los que se incluyen, además de la creación de la política mencionada, el desarrollo de la cultura de riesgo reputacional en la Sociedad y los procedimientos internos para la gestión de crisis reputacionales con protocolos de detección, escalas de severidad, y las acciones para mitigar o eliminar los potenciales efectos negativos.
- La prevención del riesgo y el impulso de la reputación a través de la gestión de los canales de comunicación y diálogo con los *stakeholders*, el análisis de las operaciones de negocio desde esta perspectiva, y el desarrollo de iniciativas de comunicación que refuerzan la notoriedad y el reconocimiento de los valores corporativos entre los grupos de interés.
- El seguimiento y control del riesgo a través de indicadores tanto internos como externos, la revisión del marco de control, el cumplimiento de normas, y el desarrollo de sistemas periódicos de control y medición de la reputación.
- Por último, el reporting periódico a los Órganos de Gobierno, a la Alta Dirección de la entidad, para la toma de decisiones informada en este ámbito.

Por otro lado, el Consejo de Administración aprobó en 2023 la actualización bienal de la Política de comunicación corporativa. En esta, se incluyeron las menciones a la Política corporativa de gestión del riesgo reputacional, que se aprobó con posterioridad a la Política de comunicación corporativa. En este sentido, se indica que ambas políticas están alineadas.

3.4. RIESGOS FINANCIEROS

3.4.1. Riesgo de crédito

Riesgo asociado a la cartera de participadas

El riesgo asociado a las participaciones accionariales (o "participadas") forma parte del riesgo de crédito para las inversiones que no están clasificadas en la cartera mantenida para negociar. Más concretamente, el Catálogo Corporativo de Riesgos lo contempla como una partida específica de riesgo de crédito que refleja la pérdida potencial, en un horizonte a medio y largo plazo, generada por los movimientos desfavorables de los precios de mercado, o por el deterioro del valor de las posiciones que forman la cartera de las Participaciones Accionariales de las sociedades de la Gestora.

Para la gestión del riesgo se realiza un análisis y revisión de los tests de deterioro y de recuperabilidad basados en metodologías generalmente aceptadas.

3.5. RIESGO OPERACIONAL

Descripción general

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallos o a la falta de adecuación de procesos, personal, sistemas internos o bien acontecimientos externos. Dada la heterogeneidad de la naturaleza de los eventos operacionales, la Sociedad no recoge el riesgo operacional como un elemento único del Catálogo Corporativo de Riesgos, sino que ha incluido los siguientes riesgos de naturaleza operacional: conducta y cumplimiento, legal y regulatorio, tecnológico y otros riesgos operacionales. Para cada uno de estos riesgos del Catálogo, la Sociedad mantiene sendos marcos específicos de gestión, sin perjuicio de la existencia, adicionalmente, de una Política corporativa de gestión del riesgo operacional.

La Sociedad integra el riesgo operacional en la gestión para hacer frente a un complejo entorno legal y regulatorio en el sector financiero. El objetivo que se persigue mediante su gestión es mejorar la calidad en la gestión del negocio aportando información oportuna que permita la toma de decisiones que aseguren la continuidad de la organización a largo plazo, la optimización en los procesos y la calidad de servicio al cliente, interno o externo. Este objetivo se desagrega en diferentes objetivos específicos, que sientan las bases para la organización y metodología de trabajo en la gestión del riesgo operacional. Estos objetivos son los siguientes:



CLASE 8.^a

7-00000000



005695956

005695956

- Identificar y anticipar los riesgos operacionales existentes o emergentes.
- Adoptar medidas para mitigar y reducir de manera sostenible las pérdidas operacionales.
- Promover el establecimiento de sistemas de mejora continua de procesos operativos y estructura de control.
- Aprovechar las sinergias en la gestión de riesgos operacionales.
- Impulsar una cultura de gestión del riesgo operacional.
- Cumplir con el marco regulatorio establecido y los requerimientos para la aplicabilidad del modelo de gestión y cálculo elegidos.

Ciclo de gestión del riesgo operacional

Identificación y medición del riesgo operacional

La medición del riesgo operacional consta de las siguientes vertientes:

■ Medición cuantitativa

La base de datos de eventos de pérdidas operacionales internas es uno de los ejes sobre los que se articula la gestión del riesgo operacional.

Un evento operacional es la materialización de un riesgo operacional identificado, un suceso que origina una pérdida operacional. Es el concepto sobre el que pivota todo el modelo de datos de la base de datos interna. Los eventos de pérdida se definen como cada uno de los impactos económicos individuales correspondientes a una pérdida o recuperación operacional.

Durante el ejercicio 2023 los eventos se han clasificado en ejecución, entrega y gestión de procesos (93%) y externalización (7%).

■ Medición cualitativa

Anualmente se realizan autoevaluaciones de riesgos operacionales que permiten: obtener conocimiento del perfil de riesgo operacional y los nuevos riesgos críticos; y mantener un proceso normalizado de actualización de la taxonomía de riesgos operacionales, que es la base sobre la que se asienta la gestión de este riesgo.

También anualmente se realiza un ejercicio de generación de escenarios extremos de pérdidas operacionales extremas, mediante talleres y reuniones de expertos. El objetivo es que estos escenarios puedan usarse para detectar puntos de mejora en la gestión y complementen los datos históricos internos y externos disponibles sobre pérdidas operacionales.

Adicionalmente, existen **Indicadores de Riesgo Operacional (KRI)** que permiten: anticipar la evolución de los riesgos operacionales y promover una visión *forward-looking* en la gestión del riesgo operacional y aportar información de la evolución del perfil de riesgo operacional, así como sus causas. Un KRI es una métrica que permite detectar y anticipar variaciones en los niveles de dicho riesgo y su seguimiento y gestión está integrado en la herramienta corporativa de gestión del riesgo operacional. Su naturaleza no está orientada a ser un resultado directo de exposición al riesgo, sino a ser métricas a través de las cuales se pueda identificar y gestionar de manera activa el riesgo operacional.

Seguimiento y mitigación del riesgo operacional

Con el objetivo de contribuir a la reducción sostenible y recurrente de las pérdidas operacionales, se realiza la previsión anual de pérdidas operacionales, que abarca todo el perímetro de gestión, y permite un seguimiento mensual para analizar y, en su caso, corregir posibles desviaciones. El grado de cumplimiento de la previsión se sigue periódicamente en el Comité Global de Riesgos, donde se analizan las principales desviaciones teniendo en cuenta la naturaleza de las pérdidas operacionales y las acciones mitigadoras con mayor y menor efectividad.

La generación de planes de actuación y mitigación es uno de los eslabones de la cadena de gestión del riesgo operacional de la Sociedad. Los planes de actuación y mitigación pueden originarse a partir de cualquiera de las herramientas de gestión del riesgo operacional u otras fuentes: autoevaluaciones, escenarios extremos, fuentes externas (ORX, prensa especializada), KRI, pérdidas por eventos operacionales e informes de validación y de auditoría internas.



CLASE 8.^a



005695957

Por tanto, con la finalidad de seguir y mitigar el riesgo operacional se definen planes de acción que implican la designación de un centro responsable, la descripción de las acciones que se emprenderán para la mitigación del riesgo, un porcentaje o grado de avance que se actualiza periódicamente y la fecha de compromiso final del plan. Ello permite la mitigación por vía de la disminución de la frecuencia de ocurrencia de los eventos, así como de su impacto; la disposición de una estructura sólida de control sustentada en políticas, metodologías, procesos y sistemas y la integración en la gestión cotidiana de la Sociedad de la información que aportan las palancas de gestión de los riesgos operacionales.

Adicionalmente, existe un programa corporativo de seguros frente al riesgo operacional que permite cubrir determinados riesgos y se actualiza anualmente.

Riesgos de naturaleza operacional

A continuación, se describen los riesgos del Catálogo Corporativo identificados en el marco regulatorio como riesgo operacional.

3.5.1. Riesgo de conducta y cumplimiento

En el marco del riesgo operacional según definición regulatoria, el riesgo de conducta y cumplimiento se define como el riesgo de la Sociedad de aplicar criterios de actuación contrarios a los intereses de sus clientes u otros grupos de interés, o actuaciones u omisiones por parte del Sociedad no ajustadas al marco jurídico y regulatorio, o a las políticas, normas o procedimientos internos o a los códigos de conducta y estándares éticos y de buenas prácticas. El objetivo del Sociedad es: minimizar la probabilidad de que se materialice este riesgo y que, en caso de materializarse, las deficiencias sean detectadas, reportadas y solventadas con celeridad.

La gestión del riesgo de conducta y cumplimiento no corresponde a un área específica sino a toda sociedad que, a través de sus empleados, debe asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, aplicando procedimientos que trasladen dicha normativa a la actividad que realizan.

Con el fin de gestionar el riesgo de conducta y cumplimiento, se impulsa la difusión y promoción de los valores y principios de actuación incluidos en el Código Ético y normas de conducta, y tanto los empleados del Sociedad como los miembros de sus Órganos de Gobierno deben asumir su cumplimiento como criterio principal y orientador de su actividad diaria. En virtud de ello, como primera línea de defensa, las áreas cuya actividad está sujeta a riesgos de conducta y cumplimiento implantan y gestionan indicadores o controles de primer nivel que permiten detectar posibles focos de riesgo y actuar eficazmente para su mitigación. A su vez, la función de Cumplimiento, como segunda línea de defensa, identifica, evalúa, supervisa e informa de los riesgos de sanciones o pérdidas financieras a los que se encuentra expuesta la entidad, como consecuencia del incumplimiento o cumplimiento defectuoso/inadecuado de las leyes, regulaciones, requerimientos judiciales o administrativos, códigos de conducta o estándares éticos y de buenas prácticas, relativos a su ámbito de actuación.

3.5.2. Riesgo legal y regulatorio

El riesgo legal y regulatorio se entiende como las potenciales pérdidas o disminución de la rentabilidad de la Sociedad a consecuencia de cambios en la legislación vigente, de una incorrecta implementación de dicha legislación en los procesos de la Sociedad, de la inadecuada interpretación de esta en las diferentes operaciones, de la incorrecta gestión de los requerimientos judiciales o administrativos o de las demandas o reclamaciones recibidas.

En ese sentido, en la Sociedad se realizan actuaciones para el seguimiento y monitorización constante de cambios regulatorios en defensa de una mayor seguridad jurídica y de intereses legítimos, principalmente los descritos en la Nota 3.1 en relación con el entorno regulatorio. Sin perjuicio del seguimiento y monitorización regulatorio realizado por la Sociedad, las actuaciones se coordinan a nivel corporativo en el Comité de Regulación, órgano responsable de definir el posicionamiento estratégico del Grupo CaixaBank en cuestiones relacionadas con la regulación financiera, impulsar la representación de sus intereses y coordinar la evaluación regular de las iniciativas y propuestas normativas que puedan afectar al Grupo.

También, se hace una adecuada implementación de normas y el seguimiento, en cada iniciativa regulatoria, de su adecuación con las normas de protección al cliente y de su privacidad. En ese sentido, el Comité de Producto de la Sociedad se encarga de aprobar cualquier nuevo producto o servicio de acuerdo con la normativa de transparencia y de protección al cliente aplicable a las SGIIC. Además, se hace seguimiento constante del cumplimiento de los aspectos relacionados con la privacidad y la protección de los datos de carácter personal a través del Comité de Privacidad que tiene carácter corporativo.



CLASE 8.^a

84.000000 84.000000 84.000000



005695958

005695958

Para asegurar la correcta interpretación de las normas, además de una labor de estudio de la jurisprudencia, y decisiones de las autoridades competentes, a fin de ajustar su actuación a dichos criterios, adicionalmente, se consulta cuando es necesario a las autoridades administrativas competentes.

En relación con las reclamaciones presentadas ante el Servicio de Atención al Cliente, así como las demandas recibidas, la Sociedad dispone de procedimientos de seguimiento de dichas reclamaciones y litigios, tratándose en ambos casos de procesos altamente corporativizados. Estos le permiten un mejor autoconocimiento de la actividades desarrolladas por el Sociedad, la identificación y establecimiento de mejoras constantes en contratos y procesos, la implementación de medidas de divulgación normativa y el restablecimiento temprano de los derechos de los partícipes, ante eventuales incidencias, mediante acuerdos y el establecimiento de las coberturas contables que procedan, en forma de provisiones, para cubrir los hipotéticos perjuicios patrimoniales siempre que se considere probable su ocurrencia.

3.5.3. Riesgo tecnológico

También en el marco del riesgo operacional, el riesgo tecnológico en el Catálogo Corporativo de Riesgos se define como el riesgo de pérdidas debidas a la inadecuación o los fallos del hardware o del software de las infraestructuras tecnológicas, debidos a ciberataques u otras circunstancias, que pueden comprometer la disponibilidad, integridad, accesibilidad y seguridad de las infraestructuras y los datos. El riesgo se desglosa en 5 categorías que afectan a las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación): disponibilidad; seguridad de la información; operación y gestión del cambio; integridad de datos; y gobierno y estrategia.

Por otra parte, la Sociedad, junto con el Grupo CaixaBank, mantiene un plan de emergencia general y diversas normativas internas sobre medidas de seguridad, entre las que destacan como aspectos prioritarios: la estrategia de ciberseguridad; la lucha contra el fraude a clientes e interno; la protección de la información; la divulgación y gobierno de la seguridad; y la seguridad en proveedores.

La segunda línea de defensa de la Gestora ha desarrollado un marco de control para este riesgo, basado en estándares internacionales, con el que se evalúa la eficacia del entorno de control y se mide el nivel de riesgo residual, estableciendo planes de mitigación en caso necesario.

3.5.4. Otros riesgos operacionales

En el Catálogo Corporativo de Riesgos, se define como las pérdidas o daños provocados por errores o fallos en procesos, por acontecimientos externos o por la actuación accidental o dolosa de terceros ajenos a la Sociedad. Incluye, entre otros, factores de riesgo relacionados con la externalización, continuidad operativa o el fraude externo.

El conjunto de otros riesgos operacionales tiene como responsables de su gestión diaria a todas las áreas y empresas de la Sociedad dentro de sus respectivos ámbitos. Esto implica identificar, evaluar, gestionar, controlar e informar sobre los riesgos operacionales de su actividad, colaborando con la Dirección de Control de Riesgos No Financieros de la Gestora en la implementación del modelo de gestión.

La segunda línea de defensa de la Sociedad ha desarrollado marcos de control para los riesgos de externalización y de fraude externo, análogos al utilizado en riesgo tecnológico, para evaluar la eficacia del entorno de control y medir el nivel de riesgo residual, estableciendo planes de mitigación en caso necesario. Estos informes son presentados en órganos de gestión y de gobierno, según establecido.



CLASE 8.



005695959

4. GESTIÓN DE LA SOLVENCIA

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en la legislación aplicable.

En el siguiente cuadro se detallan los recursos propios computables de la Sociedad y los exigibles conforme a lo establecido en la normativa en vigor:

RECURSOS PROPIOS (*)

(Miles de euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Capital (+)	86.310	86.310
Prima de emisión (+)	16.721	16.721
Reservas (+)	35.713	93.253
Activos Intangibles (-)	(95.416)	(100.339)
RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES DE LA SOCIEDAD	43.328	95.945
RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS REGULATORIOS	15.599	13.866
TOTAL (EXCESO)	27.729	82.079

(*) De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones.



CLASE 8.^a



005695960

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La distribución del beneficio de la Sociedad del ejercicio 2023, que el Consejo de Administración propondrá al Accionista Único para su aprobación, se presenta a continuación:

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

(Euros)

	2023
Base de reparto	153.200.779,79
Pérdidas y ganancias	153.200.779,79
Distribución:	153.200.779,79
A dividendos	153.200.779,79
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	153.200.779,79



CLASE 8.º



005695961

005695961

6. RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA Y BENEFICIOS POR ACCIÓN

6.1 RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad no ha distribuido ningún dividendo a cuenta del resultado del ejercicio, si bien ha pagado un dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2022, así como un dividendo con cargo a reservas voluntarias cuyo detalle es el siguiente:

DIVIDENDOS PAGADOS

(Miles de euros)

	EUROS POR ACCIÓN	IMPORTE PAGADO EN EFECTIVO	FECHA DE ANUNCIO	FECHA DE PAGO
Dividendo complementario del ejercicio 2022	9,95	142.942	26-04-2023	28-04-2023
Dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias	4,01	57.540	26-04-2023	28-04-2023
TOTAL	13,96	200.482		

A continuación, se presenta el cálculo del beneficio básico y diluido por acción de la Sociedad, correspondiente:

CÁLCULO DEL BENEFICIO BÁSICO Y DILUIDO POR ACCIÓN

(Miles de euros)

	2023	2022 (*)
Numerador		
Resultado neto del ejercicio	153.201	142.942
Denominador (miles de acciones)		
Número medio de acciones en circulación (*)	14.361	14.361
Beneficio básico por acción (en euros)	10.668	9.953
Beneficio diluido por acción (en euros) (**)	10.668	9.953

(*) Número de acciones en circulación al inicio del ejercicio, excluido el número medio de acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo del periodo.

(**) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen instrumentos financieros convertibles que puedan tener efecto dilutivo.



CLASE 8.ª



005695982

005695982

7. RETRIBUCIONES DEL «PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN»

7.1. REMUNERACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con el artículo 20 de los estatutos sociales, el cargo de Administrador es retribuido. Dicha retribución consiste en una cantidad fija anual cuya cifra máxima total establece la Junta General.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición y el detalle de las remuneraciones al Consejo de Administración es la siguiente:

REMUNERACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

(Miles de euros)

	2023	2022
Remuneración fija	355	315
TOTAL	355	315
Composición del Consejo de Administración	8	7
Mujeres	3	3
Hombres	5	4

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de compromisos por pensiones con los miembros, antiguos y actuales, del Consejo de Administración por su condición de consejeros.

No existen indemnizaciones pactadas en caso de terminación de las funciones como consejeros.

7.2. REMUNERACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

La composición y el detalle de las remuneraciones a la Alta Dirección de la Sociedad se presentan a continuación:

REMUNERACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

(Miles de euros)

	2023	2022
Retribuciones salariales (*)	2.145	1.992
Prestaciones post-empleo (**)	76	62
TOTAL	2.221	2.054
Composición de la Alta Dirección	9	9
Mujeres	2	2
Hombres	7	7

(*) Este importe incluye la retribución fija, en especie y variable total asignada a los miembros de la Alta Dirección. La retribución variable corresponde a la parte proporcional del bonus objetivo del ejercicio, estimando una consecución del 100%.

(**) Incluye las primas del seguro de previsión y los beneficios discrecionales de pensión.

Los contratos laborales con los miembros de la Alta Dirección no contienen, en ningún caso, cláusulas sobre indemnizaciones en caso de cese o rescisión anticipada de los mismos.

A continuación, se presenta el valor de las obligaciones devengadas en concepto de compromisos post-empleo de aportación definida con la Alta Dirección:

COMPROMISOS POST-EMPLEO CON ALTA DIRECCIÓN

(Miles de euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Compromisos post-empleo	711	626



CLASE 8.^a
INCLUIDA



005695963

005695963

7.3. OTRA INFORMACIÓN REFERENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Al cierre del ejercicio 2023, los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o sus personas vinculadas pudieran tener con el interés de la Sociedad.



CLASE 8^a



005695964

005695964

8. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES

El detalle de los saldos de este epígrafe es el siguiente:

DETALLE DE CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES

(Miles de euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Depósitos a la vista	193.681	191.042
De los que: con CaixaBank, S.A.	193.594	190.847
Deudores por comisiones pendientes (*)	39.514	35.638
De los que: comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva	39.514	35.638
Deudores empresas del grupo (*)	5.757	46.853
De los que: comisiones por delegación de gestión Instituciones de Inversión Colectiva	12	1.774
De los que: comisiones pendientes de gestión discrecional de carteros	3.181	41.957
De los que: comisiones pendientes por servicios prestados	2.428	2.982
Otros deudores (*)	49	1.562
Ajustes por valoración	405	222
TOTAL	239.406	275.317

(*) El vencimiento de los saldos es menor de 3 meses, no existiendo ninguna cuenta a cobrar vencida.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a créditos a intermediarios financieros o particulares.



CLASE 8.^a

© 2000-2001



005695965

9. ACCIONES Y PARTICIPACIONES

El detalle de los saldos de este epígrafe es el siguiente:

ACCIONES Y PARTICIPACIONES (*)

(Miles de euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Acciones y participaciones en cartera interior	2.438	2.257
Cotizables	2.437	2.256
De las que: participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva (**)	2.437	2.256
No cotizables	1	1
De las que: acciones de sociedades españolas (acciones de FOGAIN)	1	1
Acciones y participaciones en cartera exterior	-	9
Cotizables	-	9
De las que: participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	-	9
Participaciones en entidades dependientes	83.058	83.058
BPI Gestão de Ativos - Sociedade Gestora de Organismos de Investimento Coletivo, S.A. (***)	75.058	75.058
CaixaBank Asset Management Luxembourg, S.A. (****)	8.000	8.000
TOTAL	85.496	85.324

(*) Todos los saldos son en moneda euro.

(**) A 31 de diciembre de 2023, el 99,44% del riesgo de la cartera se concentra en el fondo CaixaBank SI Impacto Renta Fija, Clase Cartera.

(***) En 2023, BPI Gestão de Ativos ha repartido un dividendo por importe de 8.131 miles de euros (10.899 miles de euros en 2022), que se ha registrado en el epígrafe «Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros - Dividendos de acciones y participaciones» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(****) En 2023, CaixaBank Asset Management Luxembourg, S.A. ha repartido un dividendo por importe de 243 miles de euros (830 miles de euros en 2022), que se ha registrado en el epígrafe «Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros - Dividendos de acciones y participaciones» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Participaciones en entidades dependientes

En el Anexo 1 de esta Memoria se incluye el detalle de dichas sociedades, indicándose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

La Sociedad, siempre que existan indicios de deterioro y al menos anualmente, realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de las participaciones en empresas del grupo registradas, respecto a su valor recuperable.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad, las previsiones de ingresos atribuibles a la Unidad Generadora de Efectivo asignada a las participaciones registradas soportan el valor neto de las mismas. Por tanto, durante el ejercicio 2023 no se han registrado pérdidas por deterioro asignadas a dichas participaciones. A continuación, se resumen las hipótesis empleadas y los rangos de sensibilidad de contraste:

HIPÓTESIS EMPLEADAS Y ESCENARIOS DE SENSIBILIDAD

(Porcentaje)

	BPI GESTÃO DE ATIVOS			CAIXABANK ASSET MANAGEMENT LUXEMBOURG, S.A.		
	31-12-2023	31-12-2022	SENSIBILIDAD	31-12-2023	31-12-2022	SENSIBILIDAD
Tasa de descuento (*)	10,3 %	9,5 %	[-2% ; +2%]	9,9 %	9,0 %	[-2% ; +2%]
Tasa de crecimiento	1,5 %	1,5 %	[-1% ; +1%]	1,5 %	1,5 %	[-1% ; +1%]

(*) Calculada sobre el tipo de interés del bono alemán a 10 años, más una prima de riesgo.



CLASE 8.^a



005695966

10. INMOVILIZADO MATERIAL

Inmovilizado material de uso propio

El detalle y movimiento de los saldos de este epígrafe es el siguiente:

MOVIMIENTOS DE INMOVILIZADO MATERIAL DE USO PROPIO

(Miles de euros)

	2023		2022	
	INSTALACIONES Y MOBILIARIO	OTROS	INSTALACIONES Y MOBILIARIO	OTROS
Coste				
Saldo al inicio del ejercicio	2.154	2.893	2.947	2.852
Altas	44	50	500	186
Bajas por saneamiento (*)	(553)	(2.118)	(1.293)	(72)
Resto de bajas				(73)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.645	825	2.154	2.852
Amortización acumulada				
Saldo al inicio del ejercicio	(1.153)	(2.014)	(1.535)	(1.694)
Altas	(163)	(372)	(219)	(428)
Bajas por saneamiento (*)	548	1.813	601	35
Resto de bajas				73
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	(768)	(373)	(1.353)	(1.694)
Fondo de deterioro				
Saldo al inicio del ejercicio	(5)	(2)	(5)	(2)
Dotaciones				
Utilizaciones				
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	(5)	(2)	(5)	(2)
TOTAL	872	250	996	877

(*) Las «Bajas por saneamiento» registradas en 2023 son consecuencia del proceso de afiliación a las infraestructuras corporativas del Grupo Caixabank. En 2022, son consecuencia del traslado de la sede de la Sociedad.

Inmuebles de inversión

El detalle y movimiento del saldo de este epígrafe es el siguiente:

MOVIMIENTOS DE INMUEBLES DE INVERSIÓN

(Miles de euros)

	2023	2022
	TERRENOS Y EDIFICIOS	TERRENOS Y EDIFICIOS
Coste		
Saldo al inicio del ejercicio	1.414	1.414
Altas		
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.414	1.414
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del ejercicio	(919)	(895)
Altas	(22)	(24)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	(941)	(919)
TOTAL	473	495
De las que: Construcciones	226	248
De las que: Terrenos	247	247



CLASE 8.ª



005695967

005695967

A continuación, se presenta información seleccionada en relación al inmovilizado material:

OTRA INFORMACIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL

(Miles de euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Activos en uso completamente amortizados	280	1.361
Compromisos de adquisición de elementos de activo tangible	No significativos	No significativos
Activos con restricciones a la titularidad	No significativos	No significativos
Activos cubiertos por póliza de seguros (*)	Si	Si

(*) La Sociedad es beneficiaria de una póliza corporativa suscrita por CaixaBank, S.A. con un tercero que cubre los daños materiales sobre su activo material.



CLASE 8.^a

104 20 000 000



005695968

11. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de los saldos de este epígrafe es el siguiente:

DETALLE DE ACTIVOS INTANGIBLES

(Miles de euros y años)

	VIDA ÚTIL. RESTANTE	31-12-2023	31-12-2022
Fondo de comercio		2.146	4.298
Combinación de negocios con Barclays Wealth Managers España, SGIIC, SAU	1	2.146	4.298
Aplicaciones informáticas		41.160	37.550
Software	10	41.160	37.550
Otros activos intangibles		52.110	58.491
Otros activos intangibles (generados por fusiones/adquisiciones)		52.110	58.491
Banca Cívica Gestión de Activos, SGIIC, SAU		-	336
Barclays Wealth Managers España, SGIIC, SAU	0,4	44	982
Imantia Capital, SGIIC, SA	1	29	58
Bankia Fondos, SGIIC, SAU	10	52.021	57.098
Concesiones administrativas	34	16	17
TOTAL		95.416	100.339

El detalle del movimiento del saldo de este capítulo es el siguiente:

MOVIMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES

(Miles de euros)

	2023		2022	
	FONDO DE COMERCIO	APLICACIONES INFORMÁTICAS Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	FONDO DE COMERCIO	APLICACIONES INFORMÁTICAS Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
Coste bruto				
Saldo al inicio del ejercicio	77.728	150.992	77.728	143.988
Altas		7.350		7.749
Bajas por saneamiento				(201)
Resto de bajas				(544)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	77.728	158.442	77.728	150.992
Amortización acumulada				
Saldo al inicio del ejercicio	(73.430)	(53.644)	(70.358)	(44.312)
Altas	(2.152)	(9.996)	(3.072)	(10.048)
Bajas por saneamiento				172
Resto de bajas				544
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	(75.582)	(63.640)	(73.430)	(53.644)
Fondo de deterioro				
Saldo al inicio del ejercicio	-	(1.307)	-	-
Dotaciones (*)		(125)		(1.307)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO		(1.432)		(1.307)
TOTAL	2.146	93.270	2.298	96.041

(*) Derivado de la sustitución que va a realizar la Sociedad en 2024 de determinadas aplicaciones informáticas, de uso interno por parte de la Gestora, por otras de uso corporativo.

La Sociedad, siempre que existan indicios de deterioro y al menos anualmente, realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de los activos intangibles que tienen registrados respecto a su valor recuperable.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad, las previsiones de ingresos atribuibles a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) asignada al fondo de comercio soportan el valor neto del mismo. Por tanto, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han registrado pérdidas por deterioro asignadas al fondo de comercio. Las principales hipótesis consideradas en las estimaciones y proyecciones han sido:



CLASE 8⁶



005695969

HIPÓTESIS EMPLEADAS Y ESCENARIOS DE SENSIBILIDAD

(Porcentaje)

	31-12-2023	31-12-2022	SENSIBILIDAD
Tasa de descuento (*)	9,9 %	9,0 %	[-2,0%; +2,0%]
Tasa de crecimiento	1,5 %	1,5 %	[-1,0%; +1,0%]

(*) Calculada sobre el tipo de interés del bono alemán a 10 años, más una prima de riesgo.

A continuación, se presenta información seleccionada en relación a aplicaciones informáticas y otros activos intangibles:

OTRA INFORMACION DE APLICACIONES INFORMÁTICAS Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

(Miles de euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Activos completamente amortizados	16.692	15.844
Compromisos de adquisición de elementos de activo intangible	No significativos	No significativos
Activos con restricciones a la titularidad	No significativos	No significativos



CLASE 8.ª



005695970

005695970

12. PERIODIFICACIONES

El detalle del movimiento del saldo de este epígrafe es el siguiente:

DETALLE DE PERIODIFICACIONES

(Miles de euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Otras periodificaciones	2.229	2.144
De las que: comisiones devengadas no cobradas por delegación de gestión de fondos de CAM Luxemburgo	1.311	1.291
De las que: ingresos devengados no cobrados por servicios prestados a CaixaBank, S.A.	694	694
De las que: ingresos devengados no cobrados por servicios prestados a CaixaBank Wealth Management Luxembourg, S.A.	75	-
TOTAL PERIODIFICACIONES DE ACTIVO	2.229	2.144
Gastos devengados no vencidos	29.830	36.013
De las que: comisiones devengadas no pagadas por asesoramiento de gestión	9.406	9.332
De las que: comisiones devengadas no pagadas de delegación de gestión de fondos de CAM Luxemburgo	771	2.662
De las que: costes campañas promocionales servicio gestión discrecional de carteras de CaixaBank, S.A.	11.977	14.047
De las que: gastos devengados no pagados correspondientes al bonus de los empleados	3.423	3.105
TOTAL PERIODIFICACIONES DE PASIVO	29.830	36.013



CLASE 8.^a

15/10/2010



005695971

005695971

13. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

DETALLE DE OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

(Miles de euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Otros activos	626	655
Fianzas (*)	153	288
Anticipos y créditos al personal	473	367
TOTAL OTROS ACTIVOS	626	655
Otros pasivos	8.865	782
Saldo acreedor por IVA (**)	8.022	10
Retenciones IRPF	427	403
Organismo de la Seguridad Social acreedor	416	366
Otros saldos acreedores	-	3
TOTAL OTROS PASIVOS	8.865	782

(*) A 31 de diciembre de 2023, el saldo deudor de fianzas con empresas del grupo es de 75 miles de euros (206 miles de euros en 2022).

(**) A 31 de diciembre de 2023, incluye el IVA de la facturación anual de los servicios de delegación de gestión de carteras de fondos prestados por la Sociedad a CaixaBank, SA en 2023. La factura del ejercicio 2022 se emitió en enero 2023.



CLASE 8.ª



005695972

005695972

14. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES

El detalle de los saldos brutos de este epígrafe es el siguiente

DETALLE DE DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

(Miles de euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Acreedores por prestaciones de servicios	610	1.415
Acreedores empresas del grupo	83.750	78.779
<i>De los que: comisiones devengadas no pagadas a CaixaBank, SA por comercialización de las IIC gestionadas</i>	18.383	16.358
<i>De los que: pasivo por Impuesto de Sociedades con matriz Grupo Fiscal (Nata 24)</i>	64.272	59.877
Remuneraciones pendientes de pago al personal	1	1
Otros acreedores	20	14
TOTAL	84.387	80.209



CLASE 8.ª

005695973



005695973

005695973

15. PROVISIONES PARA RIESGOS

El detalle del movimiento del saldo de este capítulo es el siguiente:

MOVIMIENTO DE PROVISIONES PARA RIESGOS - 2023

(Miles de euros)

	FONDOS A 31-12-2022	DOTACIÓN CON CARGO A RESULTADOS	REVERSIÓN CON CARGO A RESULTADOS	UTILIZACIÓN DE FONDOS	FONDOS A 31-12-2023
Fondos para pensiones y obligaciones similares	208			(15)	193
Otras provisiones	1.394		(106)	(28)	1.260
TOTAL FONDOS	1.602		(106)	(43)	1.453

Otras provisiones

El saldo registrado en el sub-epígrafe de «Otras Provisiones» recoge la estimación realizada por los Administradores de la Sociedad para hacer frente a los compromisos que la Gestora ha asumido frente a determinadas Instituciones de Inversión Colectiva, los cuales están relacionados con la recuperabilidad de determinados créditos fiscales de fondos de inversión de difícil recuperabilidad que se encontraban activados. A 31 de diciembre de 2023, las provisiones constituidas cubren la totalidad de los mencionados compromisos.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen litigios en curso que, en opinión de los Administradores de la Sociedad, puedan suponer un impacto significativo en la situación patrimonial de la Gestora.



CLASE 8.ª

005895974



005895974

005895974

16. PATRIMONIO NETO

Capital escriturado

A continuación, se presenta información seleccionada sobre las magnitudes y naturaleza del capital escriturado:

INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL ESCRITURADO

	31-12-2023	31-12-2022
Número de acciones suscritas y desembolsadas (unidades) (*)	14.361	14.361
Valor nominal por acción (euros)	6.010	6.010

(*) La totalidad de las acciones está representada mediante anotaciones en cuenta, siendo todas simétricas en cuanto a derechos.

Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas

El detalle de los saldos de este epígrafe es el siguiente:

DETALLE DE RESERVAS

(Miles de euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Reserva legal (*)	17.262	17.262
Reservas voluntarias	26.854	84.394
Otras reservas	(8.403)	(8.403)
TOTAL	35.713	93.253

(*) Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 la Reserva legal alcanza los mínimos requeridos por la Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.^a



005695975

005695975

17. SITUACIÓN FISCAL

17.1. CONSOLIDACIÓN FISCAL

El grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades incluye a CaixaBank, S.A. como sociedad dominante, y como dependientes a aquellas entidades españolas del grupo mercantil que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa, dónde se incluye a la sociedad, CaixaBank Asset Management.

17.2. CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL

La conciliación del resultado contable y fiscal se presenta a continuación:

CONCILIACION DE LOS RESULTADOS CONTABLE Y FISCAL

(Miles de euros)

	2023	2022
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A)	216.551	201.838
Ajustes al resultado	(4.297)	(5.959)
Gastos no deducibles (de representación, sanciones, etc)	528	592
Exención dividendos	(7.956)	(11.142)
Seguros empleados	55	55
Amortización activo intangible compra empresas del Grupo	3.305	4.558
Dotaciones contables a provisiones no deducibles fiscalmente	(229)	(22)
Resultado con tributación	212.254	195.879
Cuota del impuesto (Resultado con tributación * 30%) (*)	63.676	58.764
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (B)	63.350	58.896
Impuesto sobre beneficios del ejercicio (ingreso/(gasto))	63.676	58.764
Del que: pasivo por Impuesto de Sociedades con matriz Grupo fiscal (Nota 14)	64.272	59.877
Del que: diferencias temporales (Nota 17.3)	(596)	(1.113)
Ajustes de impuestos sobre beneficios de ejercicios anteriores	(326)	132
Tipo efectivo (**)	30,0 %	30,0 %
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTO (A) - (B)	153.201	141.941

(*) Los ingresos y gastos de dentro del fiscal cuya matriz es CaixaBank, S.A. tributan al tipo general del 30% en el Impuesto sobre Sociedades.

(**) El tipo efectivo se calcula como la ratio entre el Impuesto sobre beneficios del ejercicio y el resultado con tributación.

17.3. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES DIFERIDOS

A continuación, se presenta el movimiento del saldo de estos epígrafes:

MOVIMIENTO DE ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS - 2023

(Miles de euros)

	31-12-2022	REGULARIZA -CIONES	ALTAS POR MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	BAJAS POR MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	31-12-2023
Combinación de negocios con Bankpyme, SGIIC, SA	13	(13)			-
Combinación de negocios con Morgan Stanley Gestión, SGIIC, SA (*)	6.287	1.459		(898)	6.848
Amortización de activos (RDL 16/2012)	134	(45)		(67)	22
Otros (*)	2.209	(1.733)	37		513
TOTAL	8.643	(332)	37	(965)	7.383

De los que, monetizables

(*) La mayor parte del movimiento del ejercicio trae causa en una reclasificación de los activos por impuesto diferido clasificados en "Otros" que pasan a clasificarse a "Combinación de negocios con Morgan Stanley Gestión, SGIIC, SA", por un importe de 1.459 miles de euros.



CLASE 8.^e

DE 1978



005695976

005695976

MOVIMIENTO DE PASIVOS FISCALES DIFERIDOS - 2023

(Miles de euros)

	31-12-2022	REGULARIZA- CIONES	ALTAS POR MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	BAJAS POR MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	31-12-2023
Combinación de negocios con Bankia Fondos (*)	17.129			(1.523)	15.606
TOTAL	17.129	-	-	(1.523)	15.606

(*) Diferencias temporarias por amortización de los activos intangibles generados por la fusión con Bankia Fondos, SGIC, S.A.U. que tuvo lugar en 2021.

17.4. OTRA INFORMACIÓN FISCAL

Con fecha 3 de mayo de 2023, la Sociedad ha recibido notificación de comunicación de inicio de actuaciones de inspección de carácter general en relación con los principales impuestos que le son de aplicación de los períodos comprendidos entre 2016 y 2020, ambos inclusive, junto con otras sociedades del grupo de consolidación fiscal del que forma parte.

La Sociedad tiene abiertos a Inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios del resto de impuestos que le son de aplicación.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones posibles que puedan darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. La Dirección de la Gestora estima que la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.



CLASE 8³



005695977

005695977

18. OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA

En el detalle del «promemoria» del balance se presentan las cuentas de orden que recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

La información correspondiente al patrimonio gestionado se complementa con el detalle presentado en el Anexo II. Asimismo, y con carácter particular, las carteras de gestión discrecional incluidas en «Resto de Patrimonio en gestión discrecional de carteras» son todas ellas superiores a 6 millones de euros.

Por último, el saldo contenido en «Otras cuentas de orden» corresponde a campañas de incentivos de CaixaBank, S.A. para la captación de inversión, cuyo coste es asumido parcialmente por la Sociedad.



CLASE 8.^a



005695978

005695978

19. COMISIONES Y CORRETAJES SATISFECHOS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

DETALLE DE COMISIONES Y CORRETAJES SATISFECHOS

(Miles de euros)

	2023	2022
Comisiones de comercialización	208.682	201.576
De las que: comisiones de comercialización de CaixaBank, S.A.	208.610	201.294
Comisiones por delegación de gestión	3.450	5.247
De las que: comisiones por delegación de gestión de fondos CAM Luxemburgo	3.272	5.097
Comisiones por asesoramiento	18.646	17.926
Otras comisiones	12.682	15.799
TOTAL	243.460	240.548



CLASE 8.^a



005695979



20. COMISIONES RECIBIDAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

DETALLE DE COMISIONES RECIBIDAS

(Miles de euros)

	2023	2022
Comisiones de gestión de fondos de inversión financieros (*)	449.015	429.609
Sobre patrimonio	448.765	429.609
Sobre resultados	250	-
Comisiones de suscripción y reembolso de fondos de inversión financieros	1.676	1.396
Por suscripción	9	18
Por reembolso	1.667	1.378
Comisiones de gestión de sociedades de inversión de capital variable (*)	494	3.125
Sobre patrimonio	486	3.124
Sobre resultados	8	1
Comisiones de gestión de IIC de inversión libre (*)	58	57
Sobre patrimonio	58	57
Comisiones de gestión de IIC extranjeras (*)	5.394	6.923
Sobre patrimonio	5.392	5.169
Sobre resultados	2	1.754
Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo (*)	-	11
Comisión fija	-	11
Comisiones de gestión discrecional de carteras	50.902	50.099
Gestión de carteras	50.902	50.099
TOTAL	507.539	491.220

(*) El detalle de las comisiones recibidas por la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva se recoge en el Anexo 2 de la Memoria.



CLASE 8.^a

100 000 000 000 000



005695980

21. OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

DETALLE DE OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

(Miles de euros)

	2023	2022
Ingresos por alquiler de edificios en propiedad	-	17
Otros productos de explotación	5.312	6.318
Servicios administrativos prestados a SICAVs	42	391
Servicios administrativos y de soporte prestados	5.270	5.924
De los que: servicios prestados a CaixaBank, S.A.	2.776	2.853
De los que: servicios prestados a BPI Gestão de Ativos, SGOIC, S.A.	1.848	2.357
De las que: servicios prestados a CaixaBank Asset Management Luxembourg, S.A.	562	639
Otros	-	3
TOTAL	5.312	6.335

DETALLE DE OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

(Miles de euros)

	2023	2022
Tasas en registros oficiales	74	51
Contribución al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN) (Nota 9)	40	40
Otras tasas de registros oficiales	34	11
Otros conceptos	429	240
TOTAL	503	291



CLASE 8.^a



005695981

22. GASTOS DE PERSONAL

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas son los siguientes:

DETALLE DE GASTOS DE PERSONAL

(Miles de euros)

	2023	2022
Sueldos y cargas sociales	24.519	22.453
Sueldos y salarios	20.533	18.806
Seguridad social	3.986	3.647
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones	718	655
Indemnizaciones por despidos	933	295
Gastos de formación	122	161
Otros gastos de personal (*)	557	803
TOTAL	30.835	26.814

(*) Incluye dietas, pólizas sanitarias y otros conceptos similares.

A continuación, se presenta la composición de la plantilla, en términos medios y al cierre del ejercicio, por categorías profesionales y género:

PLANTILLA MEDIA

(Número de empleados)

	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	DE LOS QUE: CON DISCAPACIDAD SUPERIOR O IGUAL AL 33%	HOMBRES	MUJERES	DE LOS QUE: CON DISCAPACIDAD SUPERIOR O IGUAL AL 33%
Directivos	9	2		9	2	
Mandos intermedios	31	29	1	32	28	1
Gestores	99	89	2	90	84	2
TOTAL	139	120	3	131	114	3

PLANTILLA PUNTUAL

(Número de empleados)

	2023			2022		
	HOMBRES	MUJERES	DE LOS QUE: CON DISCAPACIDAD SUPERIOR O IGUAL AL 33%	HOMBRES	MUJERES	DE LOS QUE: CON DISCAPACIDAD SUPERIOR O IGUAL AL 33%
Directivos	9	2		9	2	
Mandos intermedios	31	30	1	32	28	1
Gestores	101	87	2	94	84	2
TOTAL	141	119	3	135	114	3



CLASE 8.^a



005695982

005695982

23. GASTOS GENERALES

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

DETALLE DE GASTOS GENERALES

(Miles de euros)

	2023	2022
Inmuebles e instalaciones	2.397	2.040
Sistemas informáticos	8.891	11.174
Publicidad y representación	1.927	1.549
Publicidad	1.457	1.259
Gastos de representación y desplazamiento del personal	470	290
Servicios de profesionales independientes	3.733	3.097
Servicios de análisis	689	543
Servicios jurídicos	250	212
Otros	2.794	2.342
Servicios administrativos subcontratados	290	387
Otros gastos	7.546	8.025
Fuentes de información externa	6.748	6.857
Otros gastos	798	1.168
TOTAL	24.784	26.272

El valor de los pagos futuros mínimos en que incurrirá la Sociedad durante el periodo de obligado cumplimiento del contrato, sin considerar las actualizaciones futuras de las rentas son los siguientes:

PAGOS FUTUROS (EX IVA) DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO

(Miles de euros)

	2024	2025-2028	2028 Y SIGUIENTES
Arrendamientos operativos	1.975	7.538	7.233

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2023 son los siguientes:

- CaixaBank, S.A.: Arrendamiento, de fecha 31 de octubre de 2022, de las plantas 5ª y 6ª, así como de 19 plazas de garaje, así como arrendamiento, de misma fecha, de sala de la planta 12ª, situado, todo ello, en el Edificio TPC, de Paseo de la Castellana nº 189 de Madrid, por un periodo inicial de 10 años, a contar desde el 4 de noviembre de 2022 y con posibilidad, salvo preaviso expreso de no renovación con 3 meses de antelación a la finalización del plazo inicial, de prórroga automática por un periodo adicional de 5 años. En consecuencia, la duración máxima de ambos arrendamientos podrá ser de hasta 15 años, esto es, hasta el 3 de noviembre de 2037.
- Inmobiliaria Colonial, S.A.: Novación, de fecha 29 de julio de 2022, del Arrendamiento de 1 de octubre de 2016, respecto del Local Módulos "E, F,G y H" de la planta 5ª de Avenida Diagonal, nº 609-615 de Barcelona, por un nuevo periodo de 3 años, a contar desde el 1 de julio de 2022 y con posibilidad de prórrogas automáticas anuales por un periodo máximo de 2 años adicionales, salvo preaviso expreso de no renovación con 4 meses de antelación a la finalización del nuevo plazo inicial o de la primera de las prórrogas. En consecuencia, la duración máxima del arrendamiento podrá ser de hasta 5 años, esto es, hasta el 30 de junio de 2027.

En el apartado de «Otros» dentro del epígrafe de «Servicios de profesionales independientes», se incluyen los honorarios y gastos pagados al auditor, sin incluir el IVA correspondiente, según el siguiente detalle:



CLASE 8.^a



005695983

005695983

**HONORARIOS DEL AUDITOR EXTERNO**

(Miles de euros)

	2023	2022
Auditor de la Sociedad (PriceWaterhouseCoopers Auditores, SL en 2023 y 2022)		
Auditoría	47	46
Auditoría	47	46
Servicios relacionados con la auditoría	4	4
Servicios de revisión prescritos por la normativa legal o supervisora a un auditor	4	4
Informes de protección de activos de clientes	4	4
TOTAL	51	50

A continuación, se desglosa la información requerida en relación a los pagos realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del balance:

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES EN LA FECHA DE CIERRE DEL BALANCE - 2023

(Miles de euros)

	Importe	Porcentaje	Número de facturas	Porcentaje
Total pagos realizados	41.454		6.192	
De las que: pagadas dentro del plazo legal (*)	38.341	92,5 %	6.008	97,0 %
Total pagos pendientes	645		34	
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	42.099		6.226	

(*) De acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010 de 5 de julio, en la que se recogen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, por defecto el plazo máximo legal para pagos entre empresas es de 30 días naturales, que podrá extenderse hasta un máximo de 60 días naturales, siempre y cuando las dos partes estén de acuerdo.

PERIODO MEDIO DE PAGO Y RATIOS DE PAGO A PROVEEDORES - 2023

(Días)

	2023
Periodo medio de pago a proveedores	12,17
Ratio de operaciones pagadas	12,15
Ratio de operaciones pendientes de pago	13,16



CLASE 8.^a



005695984

24. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

El «personal clave de la dirección» de la Sociedad, entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Gestora, directa o indirectamente, está integrado por todos los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad. Por sus cargos, cada una de las personas que integran este colectivo se considera «parte vinculada».

A continuación, se detallan los saldos más significativos entre la Sociedad y sus partes vinculadas que complementan el resto de saldos de las notas de esta Memoria. Adicionalmente, también se detallan los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas. La totalidad de los saldos y operaciones realizados entre partes vinculadas forman parte del tráfico ordinario y se realizan en condiciones de mercado:

DETALLE DE SALDOS CON VINCULADAS

(Miles de euros)

	ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS		ACCIONISTA ÚNICO Y SOCIEDADES DE SU GRUPO		PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN	
	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
ACTIVO						
Créditos a intermediarios financieros o particulares (Nota 8)			199.755	237.922		
Resto de activos (Nota 12 y Nota 13)			2.154	2.191		
TOTAL		-	201.909	240.113	-	-
PASIVO						
Deudas con intermediarios financieros (Nota 14)			83.750	78.779		
Resto de pasivos (Nota 12 y Nota 13)			13.235	17.888		
TOTAL			96.985	96.667	-	-
PÉRDIDAS Y GANANCIAS						
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros			12.147	11.992		
Comisiones recibidas			56.182	57.022		
Otros productos de explotación			5.271	5.942		
Otras ganancias			-	49		
Comisiones satisfechas			(224.084)	(221.324)		
Gastos de personal			(261)	(1.095)		
Gastos generales			(6.340)	(7.065)		
TOTAL			157.085	154.479		
OTROS						
Activos bajo gestión (AUMs)	393	382	30.131	28.222	735	662
TOTAL	393	382	40.141	38.222	735	662

A 31 de diciembre de 2023, los contratos mantenidos con el Accionista Único son los que se indican a continuación:

- Contrato de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Contrato de delegación de gestión de carteras cuya gestión discrecional tiene encomendada CaixaBank, S.A. por sus clientes.
- Contrato de arrendamiento de oficinas (plantas 5ª y 6ª) en el nuevo domicilio social de la Sociedad en Madrid, así como de plazas de garaje.
- Contrato de arrendamiento de sala (planta 12ª) del nuevo domicilio social de la Sociedad en Madrid.
- Contrato para la llevanza por CaixaBank, S.A. del registro contable de participaciones, de aquellos Fondos de Inversión cuyas participaciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta.
- Contrato de arrendamiento de servicios de asesoramiento en IIC, asistencia comercial y soporte operativo en la comercialización de IIC.
- Contrato de Prestación de servicios en el ámbito de Gestión Discrecional de Carteras, en concreto, soporte operativo, así como en la administración de IIC, así como soporte jurídico y de cumplimiento normativo.



CLASE 8.^a



005695985

005695985

- Contrato marco de arrendamiento de prestación de servicios corporativos y, Documentos de Encargo de Servicios relativos a: Canal de Denuncias corporativo, Facturas corporativas, Auditoría interna.
- Contrato de Licencia de uso de signos distintivos y nombres de dominio para empresas del Grupo CaixaBank.
- Contrato marco de servicios tecnológicos, Documento de Encargo de Servicios para el ejercicio 2023, así como regularización de los costes reales incurridos durante el referido ejercicio, así como Documento de Encargo de Servicios corporativos de ciberseguridad.
- Contrato marco de cesión de espacio publicitario en la plataforma de fondos denominada "Ocean".



CLASE 8.

DE MARCA RUIZ



005695986

25. OTROS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN

25.1 MEDIO AMBIENTE

CaixaBank Asset Management no ha identificado ningún riesgo medioambiental significativo derivado de su actividad y, en consecuencia, no es necesario incluir ningún desglose específico en las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, no existen importes significativos en el inmovilizado material en la Entidad que estén afectados por algún aspecto medioambiental.

En 2023, la Entidad no ha sido objeto de multas o sanciones relevantes relacionadas con el cumplimiento de la normativa ambiental.

Los desgloses relacionados con el medioambiente se detallan en el informe de gestión consolidado del Grupo CaixaBank.

25.2 SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

La Sociedad se encuentra adherida al servicio de atención al cliente de CaixaBank, SA., el cual presta servicio a las sociedades del Grupo CaixaBank.

El Servicio de Atención al Cliente (SAC) es el encargado de atender y resolver quejas y reclamaciones de clientes. Es un servicio separado de los servicios comerciales y actúa con independencia de criterio y conocimientos sobre la normativa de protección de la clientela.

El tiempo medio de resolución en 2023 se sitúa en 11,25 días naturales, reduciéndose respecto al año 2022 (-48,86%).

RECLAMACIONES RECIBIDAS

(Número)

TIPO DE RESOLUCIÓN	2023	2022
Favorables al reclamante	62	33
Favorables a la Sociedad	161	160
Otros (inadmitida/sin pronunciamiento)	37	47
TOTAL	260	240



CLASE 8.^a

005695987



005695987

005695987

ANEXO 1 – PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

(Miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN			DATOS DE LAS SOCIEDADES A 31-12-2023				
			DIRECTA	INDIRECTA	TOTAL	ACTIVOS	PASIVOS	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS
BPI Gestão de Ativos, SGOIC, S.A.	Gestora de Fondos	Portugal	100 %		100 %	33.282	8.990	2.500	14.858	6.934
CaixaBank Asset Management Luxembourg, S.A.	Gestora de Fondos	Luxemburgo	100 %		100 %	6.907	3.036	150	3.955	(208)



CLASE 8.^a

00 00 00 00



005695988

ANEXO 2 – INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA BAJO GESTIÓN

La Sociedad gestiona a 31 de diciembre de 2023 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

DETALLE DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA - 2023

(Miles de euros)

	COMISIONES DEVENGADAS	COMISIONES PENDIENTES DE COBRO	PATRIMONIO GESTIONADO
FONDOS DE INVERSIÓN			
ALBUS, FI	2.629	167	260.152
CAIXABANK AHORRO, FI	7.617	549	889.817
CAIXABANK BANCA PRIVADA SELECCION, FI	424	35	81.969
CAIXABANK BANKIA INDEX ESPAÑA, FI	19	-	-
CAIXABANK BANKIA RENTA FIJA CORPORATIVA, FI	17	-	-
CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, FI	2.658	219	136.632
CAIXABANK BOLSA ESPAÑA 150, FI	448	35	42.483
CAIXABANK BOLSA GESTION ESPAÑA, FI	2.388	203	130.759
CAIXABANK BOLSA GESTION EURO, FI	1.751	144	89.300
CAIXABANK BOLSA GESTION EUROPA, FI	898	73	47.143
CAIXABANK BOLSA INDICE ESPAÑA, FI	859	71	343.437
CAIXABANK BOLSA INDICE EURO, FI	1.617	145	447.363
CAIXABANK BOLSA SELECCION ASIA, FI	267	19	11.428
CAIXABANK BOLSA SELECCION EMERGENTES, FI	754	61	38.899
CAIXABANK BOLSA SELECCION EUROPA, FI	1.238	105	70.918
CAIXABANK BOLSA SELECCION GLOBAL, FI	4.283	379	259.982
CAIXABANK BOLSA SELECCION JAPON, FI	344	28	16.861
CAIXABANK BOLSA SELECCION USA, FI	1.075	98	68.235
CAIXABANK BOLSA USA DIVISA CUBIERTA, FI	450	40	48.826
CAIXABANK BOLSA USA, FI	1.207	123	445.798
CAIXABANK BONOS DURACION FLEXIBLE, FI	7	-	-
CAIXABANK BONOS FLOTANTES 2025, FI	175	17	38.107
CAIXABANK BONOS SUBORDINADOS 2, FI	488	40	68.745
CAIXABANK BONOS SUBORDINADOS, FI	900	73	145.044
CAIXABANK CAUTO DIVIDENDOS, FI	758	52	81.819
CAIXABANK COMUNICACION MUNDIAL, FI	11.185	1.087	814.477
CAIXABANK CORE MASTER, FI	79	19	36.242
CAIXABANK DESTINO 2026, FI	8.796	761	632.521
CAIXABANK DESTINO 2030, FI	16.925	1.474	1.209.252
CAIXABANK DESTINO 2035, FI	157	20	16.468
CAIXABANK DESTINO 2040, FI	1.948	183	149.028
CAIXABANK DESTINO 2050, FI	475	43	34.885
CAIXABANK DESTINO 2060, FI	49	5	4.132
CAIXABANK DESTINO, FI	10.764	856	690.986
CAIXABANK DEUDA PUBLICA 2024, FI	10.495	946	2.026.010
CAIXABANK DEUDA PUBLICA 2025, FI	13.353	1.347	2.919.134
CAIXABANK DEUDA PUBLICA 2027, FI	2.021	463	1.031.866
CAIXABANK DEUDA PUBLICA ESPAÑA ITALIA 2024, FI	2.091	172	2.010.152
CAIXABANK DEUDA PUBLICA ESPAÑA ITALIA 2025 2, FI	1.132	96	1.025.484
CAIXABANK DEUDA PUBLICA ESPAÑA ITALIA 2025 3, FI	10.755	886	1.895.071
CAIXABANK DEUDA PUBLICA ESPAÑA ITALIA 2025, FI	1.458	121	1.423.419
CAIXABANK DEUDA PUBLICA ESPAÑA ITALIA 2027 2, FI	431	37	433.662



CLASE 8.ª



005695089

DETALLE DE COMISIONES PERCIBIDAS POR GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA - 2023

(Miles de euros)

	COMISIONES DEVENGADAS	COMISIONES PENDIENTES DE COBRO	PATRIMONIO GESTIONADO
FONDOS DE INVERSIÓN			
CAIXABANK DEUDA PUBLICA ESPAÑA ITALIA 2027, FI	394	34	396.655
CAIXABANK DIVERSIFICADO DINAMICO, FI	203	15	19.920
CAIXABANK DP INFLACION 2024, FI	110	8	18.483
CAIXABANK EMERGENTES, FI	65	-	-
CAIXABANK ESTRATEGIA FLEXIBLE, FI	165	12	13.729
CAIXABANK EVOLUCION SOSTENIBLE 15, FI	5.008	368	577.965
CAIXABANK EVOLUCION SOSTENIBLE 30, FI	842	60	59.504
CAIXABANK EVOLUCION SOSTENIBLE 60, FI	74	-	-
CAIXABANK FONDOS GLOBAL SELECCION, FI	55	6	6.860
CAIXABANK FONDTESORO LARGO PLAZO, FI	144	12	20.091
CAIXABANK FONDUXO, FI	1.483	358	96.285
CAIXABANK GARANTIZADO BOLSA EUROPA 2024, FI	211	18	38.252
CAIXABANK GARANTIZADO CRECIENTE 2024, FI	644	53	145.166
CAIXABANK GARANTIZADO DINAMICO, FI	333	26	107.496
CAIXABANK GARANTIZADO EURIBOR II, FI	244	20	44.561
CAIXABANK GARANTIZADO EURIBOR, FI	153	13	30.650
CAIXABANK GARANTIZADO RENTAS 15, FI	173	8	30.175
CAIXABANK GARANTIZADO RENTAS 16, FI	241	20	95.949
CAIXABANK GARANTIZADO SELECCION XII, FI	97	8	25.179
CAIXABANK GARANTIZADO VALORES RESPONSABLES, FI	154	13	53.969
CAIXABANK GESTION 30, FI	938	68	89.128
CAIXABANK GESTION 60, FI	747	58	117.514
CAIXABANK GESTION DE AUTOR, FI	43	-	-
CAIXABANK GESTION TENDENCIAS, FI	1.362	113	76.794
CAIXABANK GESTION TOTAL, FI	850	65	121.320
CAIXABANK GLOBAL INVEST, FI	38	3	15.849
CAIXABANK HORIZONTE 2025, FI	30	2	8.241
CAIXABANK INDEX CLIMA MUNDIAL, FI	11	-	-
CAIXABANK INTERES 5, FI	774	94	142.772
CAIXABANK ITER, FI	1.906	128	224.248
CAIXABANK MASTER GESTION ALTERNATIVA, FI	3.465	296	1.396.740
CAIXABANK MASTER RENTA FIJA ADVISED BY, FI	13.121	1.265	3.337.889
CAIXABANK MASTER RENTA FIJA CORTO PLAZO, FI	2.231	135	1.367.448
CAIXABANK MASTER RENTA FIJA DEUDA PUBLICA 3-10, FI	25.314	2.597	8.796.770
CAIXABANK MASTER RENTA FIJA PRIVADA EURO, FI	13.483	1.205	4.101.732
CAIXABANK MASTER RENTA VARIABLE ESPAÑA, FI	1.623	149	290.597
CAIXABANK MASTER RENTA VARIABLE EUROPA, FI	10.475	682	1.343.547
CAIXABANK MASTER RENTA VARIABLE USA ADVISED BY, FI	31.753	2.947	7.271.120
CAIXABANK MASTER RETORNO ABSOLUTO, FI	2.424	188	1.105.038
CAIXABANK MASTER RF DEUDA PUBL. 1-3 ADVISED BY, FI	6.755	453	2.335.240
CAIXABANK MASTER RV EMERGENTE ADVISED BY, FI	10.651	839	1.448.658
CAIXABANK MASTER RV JAPON ADVISED BY, FI	3.421	280	544.958
CAIXABANK MIXTO DIVIDENDOS, FI	3.131	225	332.131
CAIXABANK MIXTO RENTA FIJA 10, FI	375	30	59.313



CLASE 8.^a



005695990

DETALLE DE COMISIONES PERCIBIDAS POR GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA - 2023

(Miles de euros)

	COMISIONES DEVENGADAS	COMISIONES PENDIENTES DE COBRO	PATRIMONIO GESTIONADO
FONDOS DE INVERSIÓN			
CAIXABANK MIXTO RENTA FIJA 15, FI	3.863	298	290.506
CAIXABANK MONETARIO RENDIMIENTO, FI	39.180	4.759	9.764.357
CAIXABANK MULTISALUD, FI	10.770	830	784.508
CAIXABANK RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 II, FI	64	-	-
CAIXABANK RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 III, FI	290	14	35.010
CAIXABANK RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 IV, FI	357	19	41.222
CAIXABANK RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 V, FI	258	13	33.264
CAIXABANK RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023, FI	62	-	-
CAIXABANK RENTA FIJA ALTA CALIDAD CREDITICIA, FI	262	21	25.111
CAIXABANK RENTA FIJA CORPORATIVA, FI	1.007	86	112.589
CAIXABANK RENTA FIJA CORTO PLAZO, FI	1.821	319	472.106
CAIXABANK RENTA FIJA DOLAR, FI	393	28	33.785
CAIXABANK RENTA FIJA ENERO 2026, FI	59	5	18.059
CAIXABANK RENTA FIJA FLEXIBLE, FI	3.256	242	284.718
CAIXABANK RENTA FIJA LARGO PLAZO, FI	14	-	-
CAIXABANK RENTA FIJA PUBLICA 3-5 ZONA EURO, FI	3	3	44.511
CAIXABANK RENTA FIJA SELECCION GLOBAL, FI	838	63	67.259
CAIXABANK RENTA FIJA SELECCION GLOBAL, FI	33	-	-
CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, FI	94	8	11.368
CAIXABANK RENTA VARIABLE GLOBAL, FI	201	-	-
CAIXABANK RENTAS EURIBOR 2, FI	1.014	80	280.670
CAIXABANK RENTAS EURIBOR, FI	1.847	148	386.451
CAIXABANK RF CORPORATIVA DURACION CUBIERTA, FI	283	26	41.295
CAIXABANK RF DURACION NEGATIVA, FI	44	1	1.902
CAIXABANK SELECCION ALTERNATIVA, FI	326	25	97.980
CAIXABANK SELECCION FUTURO SOSTENIBLE, FI	5.546	365	332.120
CAIXABANK SELECCION RETORNO ABSOLUTO, FI	487	32	92.146
CAIXABANK SELECCION TENDENCIAS, FI	31.810	2.639	2.550.810
CAIXABANK SI IMPACTO 0/30 RV, FI	7.894	559	729.703
CAIXABANK SI IMPACTO 0/60 RV, FI	12.399	821	654.588
CAIXABANK SI IMPACTO 50/100 RV, FI	4.440	294	185.549
CAIXABANK SI IMPACTO RENTA FIJA, FI	112	10	18.600
CAIXABANK SMALL & MID CAPS ESPAÑA, FI	1.876	152	96.476
CAIXABANK SMART RENTA FIJA CORTO PLAZO, FI	120	12	130.239
CAIXABANK SMART RENTA FIJA DEUDA PUBLICA 1-3, FI	1.725	116	669.384
CAIXABANK SMART RENTA FIJA DEUDA PUBLICA 7-10, FI	790	69	244.501
CAIXABANK SMART RENTA FIJA EMERGENTE, FI	377	25	145.161
CAIXABANK SMART RENTA FIJA HIGH YIELD, FI	254	26	153.259
CAIXABANK SMART RENTA FIJA INFLACION, FI	303	30	107.789
CAIXABANK SMART RENTA FIJA INTERNACIONAL, FI	910	78	460.815
CAIXABANK SMART RENTA FIJA PRIVADA, FI	1.491	124	442.625
CAIXABANK SMART RENTA VARIABLE EMERGENTE, FI	727	85	306.754
CAIXABANK SMART RENTA VARIABLE EUROPA, FI	1.200	97	347.085
CAIXABANK SMART RENTA VARIABLE JAPON, FI	218	12	44.841
CAIXABANK SMART RENTA VARIABLE REAL ESTATE, FI	35	9	51.463
CAIXABANK SMART RENTA VARIABLE USA, FI	2.288	205	733.052
CAIXABANK SOY ASI CAUTO, FI	19.092	1.309	3.064.631



CLASE 8.^a



005695991

DETALLE DE COMISIONES PERCIBIDAS POR GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA - 2023

(Miles de euros)

	COMISIONES DEVENGADAS	COMISIONES PENDIENTES DE COBRO	PATRIMONIO GESTIONADO
FONDOS DE INVERSIÓN			
CAIXABANK SOY ASI DINAMICO, FI	2.004	161	108.262
CAIXABANK SOY ASI FLEXIBLE, FI	11.794	933	1.100.988
CAIXABANK VALOR 95/50 EUROSTOXX 3, FI	141	-	-
CAIXABANK VALOR 97/25 EUROSTOXX, FI	29	-	-
CAIXABANK VALOR 97/50 EUROSTOXX 2, FI	149	8	34.359
CAIXABANK VALOR 97/50 EUROSTOXX, FI	96	-	-
CALIOPE, FI	134	12	41.249
INVERTRES FONDO I, FI	41	3	7.600
MICROBANK FONDO ETICO, FI	1.852	154	140.716
MICROBANK SI IMPACTO RENTA VARIABLE, FI	1.240	77	44.203
SEQUEFONDO, FI	3	-	-
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA EXTRANJERAS			
BPI EURO GRANDES CAPITALIZASOES	24	2	6.940
BPI EURO TAXA FIXA	15	7	10.374
BPI EUROPA	83	1	27.523
BPI GLOBAL INV FD - BPI AFRICA	38	-	12.837
BPI GLOBAL INV FD - BPI ALTERNATIVE	2.878	2	330.761
BPI GLOBAL INV FD - BPI EUROPEAN FINANCIAL EQUITIES	49	-	29.471
BPI GLOBAL INV FD - BPI HIGH INCOME BOND FUND	56	-	21.338
BPI GLOBAL INV FD - BPI IBERIA	233	-	43.818
BPI GLOBAL INV FD - BPI OPPORTUNITIES	466	-	80.400
BPI GLOBAL INV FD - BPI TECHNOLOGY REVOLUTION	213	-	56.502
BPI GLOBAL INV FD - DEMETER FUND	37	-	26.647
BPI GLOBAL INV FD - MAVERICK GLOBAL FUND	324	-	31.767
BPI GLOBAL INV FD - PERSEO FUND	19	-	28.746
BPI GLOBAL INV FD - SAPERE AUDE GLOBAL FUND	13	-	18.341
CAIXABANK GLOBAL SICAV	182	-	187.189
CAIXABANK WEALTH SICAV	764	-	333.790
SOCIEDADES DE INVERSION			
ABPURA INVERSIONS SICAV, S.A.	17	9	3.616
ARMALLAK INVERSIONES SICAV	22	2	4.528
BELEÑA INVERSIONES SICAV, S.A.	45	4	9.554
EXCEL EQUITIES SICAV, S.A.	67	6	23.157
FLMCINCO SICAV, S.A.	66	6	12.615
INVERSIONES MARCO AURELIO SICAV, S.A. (BAJA CNMV)	19	-	-
KAPLAN MANAGEMENT SCO, SICAV, S.A (BAJA CNMV)	8	-	-
LOLUMAJO SICAV, S.A.	26	2	6.120
MARMIRE INVERSIONES SICAV, S.A.	26	2	5.326
MUSANDAM SICAV, S.A. (BAJA CNMV)	18	-	-
MUSSARA CARTERA SICAV, S.A. (BAJA CNMV)	6	-	-



CLASE 8.^a



005695992

005695992

DETALLE DE COMISIONES PERCIBIDAS POR GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA - 2023

(Miles de euros)

	COMISIONES DEVENGADAS	COMISIONES PENDIENTES DE COBRO	PATRIMONIO GESTIONADO
SOCIEDADES DE INVERSIÓN			
PERIGORD CARTERA SICAV, S.A. (BAJA CNMV)	5	-	-
RSA 2001 CARTERA SICAV, S.A.	25	2	4.647
URRIZALQUI DE INVERSIONES SICAV, S.A. (BAJA CNMV)	15	-	-
VERTRA INVERSIONES, SICAV, S.A.	20	2	2.768
ZANETT INVERSIONES SICAV, S.A. (BAJA CNMV)	21	-	-
JUNGLELAND VALUE SIL, S.A	58	5	18.039
CATAFIM SICAV, S.A. (BAJA CNMV)	9	-	-
EIXERIDA II SICAV, S.A. (BAJA CNMV)	4	-	-
ERNES INVESTMENT SICAV, SA (BAJA CNMV)	12	-	-
HEAD TO WIND SICAV, S.A. (BAJA CNMV)	7	-	-
INRESA FINANZAS, SICAV (BAJA CNMV)	7	-	-
LEALTAD 2.000 SICAV, S.A. (BAJA CNMV)	11	-	-
PEDROSA VALORES SICAV, S.A. (BAJA CNMV)	14	-	-
SEQUOIA VALORES SICAV S.A (BAJA CNMV)	24	-	-
BALEMA INVERSIONES SICAV S.A.	-	1	-
NABARUBER INVERSIONES SICAV, S.A.	-	1	-
ASTMER INVEST SICAV, S.A. (BAJA CNMV)	-	1	-
TOTAL	454.961	39.526	83.626.895



CLASE 8.^a



005695993

005695993

**Informe de Gestión****2023**



CLASE 8.^a



005695994

005695994

Informe de Gestión el ejercicio 2023

CaixaBank Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, SAU (en adelante, la Sociedad) es una sociedad anónima sujeta a la normativa y regulaciones de las sociedades gestoras de instituciones que operan en España. La Sociedad forma parte del Grupo CaixaBank (en adelante Grupo CaixaBank o Grupo).

El presente Informe de Gestión de la Sociedad, ha sido elaborado de acuerdo con el Código de Comercio y el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, de Sociedades de Capital. Se ha tomado en consideración la Guía de Elaboración del Informe de Gestión de la Entidades Cotizadas de la CNMV.

La información prospectiva, contenida en los diferentes apartados de este documento, refleja los planes, previsiones o estimaciones de los gestores de la Sociedad, a la fecha de su formulación. Estos se basan en asunciones que son consideradas razonables, sin que dicha información prospectiva pueda interpretarse como una garantía de desempeño futuro de la Sociedad, en el sentido de que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidos a numerosos riesgos e incertidumbres que no implican que el desempeño futuro de la Sociedad tenga porque coincidir con el inicialmente previsto.

La información no financiera correspondiente a la Sociedad se incluye en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo CaixaBank que se encuentra disponible junto con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo CaixaBank correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, y que se depositarán en el Registro Mercantil de Valencia.



CLASE 8.^a



005695995

005695995

Entorno, evolución previsible y estrategia

Evolución global y mercados

El año 2023 comenzaba con bajas expectativas en cuanto al crecimiento global y temores en cuanto a la posibilidad de una recesión en distintas áreas geográficas. Sin embargo, la reapertura de China, los estímulos fiscales en Estados Unidos y Europa, y la sorprendente fortaleza de los consumidores estadounidenses, estabilizaron el crecimiento. El optimismo adicional del mercado en relación con la inteligencia artificial, los medicamentos para la reducción de peso o las expectativas de bajadas en los tipos de interés de la Reserva Federal (Fed), entre otros, han dado lugar a un comportamiento de los activos de riesgo ampliamente positivo. Y todo esto, ha sido a pesar de haber vivido el ciclo de mayor subida de los tipos de interés en décadas, junto con el inicio de una nueva guerra en Gaza que viene a sumarse a la guerra de Ucrania, la crisis energética, la crisis bancaria regional en EEUU, y la recesión en algunas partes de la eurozona.

El impulso de la reapertura de China fue un motor de crecimiento en el arranque de año, contribuyó a 2/3 del crecimiento del PIB mundial, y favoreció al sentimiento positivo de los activos de riesgo. Sin embargo, esto no impidió que las acciones chinas cayeran casi un 20%, al quedarse corta el efecto de la reapertura frente a las expectativas y, desde luego, no conseguir resolver los retos estructurales que China afronta. A la inversa, el crecimiento agónico de la Eurozona, con la recesión efectiva de Alemania (-0,4% del PIB), no impidió un repunte de casi el 20% en las acciones alemanas y de la eurozona, impulsándolas a máximos históricos.

Por otro lado, el crecimiento de Estados Unidos se mantuvo fuerte durante todo el año y sorprendió al alza. Los elevados déficits fiscales, el sólido mercado laboral y el fuerte ritmo de consumo, respaldaron la economía y el apetito por el riesgo. En este sentido los mercados no se preocuparon por la sostenibilidad de la deuda norteamericana, ni por acontecimientos como la rebaja de la calificación de la deuda estadounidense a principios del verano. Hay que destacar también que, gran parte de la rentabilidad positiva del SP500, este año se debe a un muy reducido número de acciones ("las 7 magníficas") que han subido, entre otros motivos, debido al calor de la Inteligencia Artificial.

Los bancos centrales y su política monetaria, para lograr el control de la inflación, han acaparado gran parte del foco en el 2023. El Core IPC mundial cayó de forma significativa en 2023, en gran parte por la desaceleración de los precios de los bienes manufacturados mientras que, por el contrario, los precios de los servicios mantenían una mayor rigidez. En paralelo, los indicadores adelantados - oferta laboral, productividad, exceso de capacidad productiva, ... - han ido señalando un entorno de menor inflación. Añadido a esto, el efecto de las políticas de endurecimiento monetario, aunque con un mayor retardo que el esperado, contribuían a desacelerar el crecimiento de los precios. Esto permitía que tanto la Reserva Federal, el BCE como el Banco de Inglaterra, a partir del tercer trimestre, han ido señalado una pausa o incluso fin del ciclo de endurecimiento monetario.

En resumen, un PIB nominal que creció un 1,5%, por encima de lo previsto, y una inflación que ha corregido desde máximos, dejaba al sector privado en mejor situación de lo que en un primer momento se descontaba para el año que ha finalizado, aunque con grandes divergencias, como la europea frente a la americana.

2023 también ha sido un año con gran influencia por parte de los eventos geopolíticos. En este aspecto, podemos destacar la prematura reapertura de China tras su política de Covid cero, que no dio los resultados esperados. La negociación del techo de deuda en EEUU también fue un evento que llevo al límite las negociaciones, dando lugar incluso a la rebaja del rating de la deuda norteamericana por parte de Fitch desde AAA a AA+, con un acuerdo llegando en el último instante. Desde el punto de vista geoestratégico, la guerra de Ucrania ha continuado afectando a los precios de las materias primas, donde comienza a observarse un efecto de "desdolarización" en favor de otras divisas. También hemos asistido en 2023 al nuevo conflicto entre Hamas e Israel de consecuencias todavía inciertas a cierre de año.

Por último, tuvimos un evento que crédito que disparó el temor a una crisis sistémica. El efecto colateral de la subida de tipos generó uno de los episodios que ha marcado el año 2023, la crisis de los bancos regionales americanos en el mes de marzo. El stress producido en el sector como consecuencia de una deficiente gestión del riesgo de balance por parte de algunos gestores, dio lugar al colapso de los bancos Silicon Valley Bank y el Signature Bank. Durante estas fechas aumentó el temor de los inversores a un contagio de este evento hacia una huida generalizada de depósitos, un mayor stress de la liquidez bancaria y un mayor foco en los balances bancarios norteamericanos, especialmente en aquellos con exposición al mercado inmobiliario de oficinas y



CLASE 8.^a



005695996

centros comerciales. La situación acabó normalizándose con la intervención de la Fed dando liquidez de último recurso, y regulando unas mayores necesidades de capital y de depósitos a largo plazo por parte de las entidades financieras, medidas aplicables en 2025.

Pasando a analizar el año desde el punto de vista de los mercados financieros cabe destacar que 2023 ha sido el año con la mejor rentabilidad de las bolsas mundiales desde el 2019, sobre todo por el buen comportamiento de los dos últimos meses del año al calor del optimismo respecto a las posibles bajas de tipos de interés por parte de la Reserva Federal, y a la potencial influencia en las cuentas de resultados empresariales de la inteligencia artificial. Así, en renta variable, el índice global (MSCI Global) ha tenido un comportamiento positivo del +18,06% apoyado por el buen comportamiento de las bolsas americanas donde el SP500 ha subido un +24,23% y el Nasdaq un espectacular +43,42%. Por su parte, las bolsas europeas también se han comportado positivamente. El Eurostoxx50 ha subido un +19,19% con los mercados periféricos destacando: el Mib italiano un +32,83% y el Ibex español un +27,03%. Japón ha acompañado al comportamiento de las bolsas desarrolladas con un +28,24% del Nikkei 225. Han sido los mercados emergentes los que menos han lucido en 2023, especialmente por el impacto negativo de la bolsa china que ha caído un -3,70% en el Shanghai Composite. A pesar de ello, el MSCI Emergente ha subido en 2023 un +9,83%.

El mercado de renta fija se ha estado debatiendo entre la recesión, el aterrizaje suave y “no aterrizaje” de la economía americana, como termómetro de las potenciales decisiones por parte de los bancos centrales ante una inflación que, aunque desaceleraba, ha estado en niveles incómodos a lo largo del año. Todo esto ha llevado a un año especialmente turbulento para la renta fija. Los tipos de interés del bono del tesoro americano a 10 años cayeron en marzo por las preocupaciones sobre el sistema bancario americano tras la quiebra del SVB, pero volvieron a repuntar en verano por los mejores datos económicos en EEUU, una mayor resiliencia de la inflación y la posibilidad de que los tipos de interés se mantuvieran “altos por más tiempo”. El giro de final de año, con la evidencia de la caída significativa de la inflación, renovaron las esperanzas de bajas de tipos. De esta forma, el vaivén en la rentabilidad del bono americano ha pasado de un 5% en verano, a cerrar el año en un 3,88% algo por encima de donde comenzó en enero de 2023. A pesar de esta volatilidad, el índice Bloomberg US Treasury ha tenido un comportamiento en 2023 de +4,05%, del que un +5,7% se atesora sólo en el cuarto trimestre y un espectacular +3,4% sólo en diciembre. Prácticamente vemos el mismo dibujo de comportamiento en la Eurozona, con un crecimiento debilitado pero una inflación en niveles elevados. En el caso europeo, el índice Bloomberg Paneuropeo agregado ha subido un +7,49%. El crédito corporativo a ambos lados del Atlántico también ha subido del orden de un +8,52% en EEUU y un +8,84% en Europa. El mayor apetito por el riesgo a finales de año también ha supuesto un gran comportamiento para el High Yield con un cierre de año para el índice Ice High Yield global de +13,40%.

Por último, hay que destacar que, tras dos años de retornos de doble dígito en las materias primas, 2023 ha sido el año de la reversión con el índice Bloomberg Commodity en un -7,9%.

Entramos en un año 2024 donde, tras el rally de los mercados de 2023, las valoraciones de todas las clases de activos se encuentran en un punto exigente. Para que las bolsas continúen su tendencia alcista parece necesario que el incremento en beneficios empresariales se produzca ya que no parece muy realista una nueva expansión de múltiplos. A su vez, el sólido y rápido rebote de las bolsas en el cierre de 2023 limita en cierta medida el momento bursátil para el 2024. El ejercicio seguirá siendo muy táctico. Mientras tanto, mantenemos una posición equilibrada por sectores y estilos, pero reforzando la apuesta por los beneficiarios de un ciclo de crecimiento más prolongado, las empresas del inicio de la cadena de valor industrial (materiales, sobre todo) y las economías emergentes (excepto China). En el caso de la renta fija mantenemos una apuesta clara por la curva y por la dirección. La espectacular caída en las rentabilidades de los bonos ha anticipado el movimiento posible de la Reserva Federal, pero, mientras continúe la tendencia de desinflación, el optimismo se puede mantener, por lo que nos reforzamos en la convicción por los tramos más cortos de la curva. Tanto los bonos corporativos como los de la periferia de la Eurozona nos parecen los instrumentos más atractivos para materializar la apuesta. En la asignación de activos, el panorama para el conjunto del año es atractivo para los activos de riesgo: el apoyo de la Reserva Federal y, mientras no se acelere la inflación, las rentabilidades de los activos de riesgo serán potencialmente atractivas y, sobre todo, la capacidad de diversificación de la renta fija que presenta una clara oportunidad para construir carteras eficientes.



CLASE 8.ª



005695997

Evolución Resultados y Actividad

El año 2023 para la Gestora, en lo relativo a la evolución de activos bajo gestión ha tenido una variación del +10,1% respecto a los datos de cierre del 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad gestionaba 128 Fondos de Inversión, 9 Sociedades de Inversión de Capital Variable, 1 Sociedad de Inversión de Capital Libre, 2 Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras con tres y diez compartimentos respectivamente. Adicionalmente, ha gestionado 3 IIC domiciliadas en Portugal, y 4 compartimentos de una IIC domiciliada en Luxemburgo.

En Fondos de Inversión, a 31 de diciembre de 2023 el patrimonio gestionado asciende a 82.151 millones de euros registrando una variación patrimonial en el año del +9,3% (sin considerar el patrimonio invertido en otros fondos de la propia gestora) derivada en su mayor parte a la evolución positiva de los mercados financieros y en menor medida a las captaciones netas positivas habidas en este ejercicio. La cuota de la Sociedad en fondos de inversión ha pasado de un 24,54% en diciembre 2022 a un 23,62% en diciembre 2023. A pesar del descenso de cuota la Sociedad continúa liderando el mercado español.

En Sociedades de Inversión, a 31 de diciembre de 2023 el patrimonio asciende a 90 millones de euros (sin considerar el patrimonio invertido en otros fondos de la propia gestora). En este ejercicio ya se ha finalizado el proceso, iniciado en el ejercicio 2022, de disolución y liquidación/transformación de las SICAV derivado de la entrada en vigor de la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016, por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior, de modificación de diversas normas tributarias y en materia de regulación del juego.

Desde 2013 la Sociedad gestiona por delegación CaixaBank Global SICAV y desde 2016 CaixaBank Wealth SICAV, ambas domiciliadas en Luxemburgo. A cierre de ejercicio el patrimonio de CaixaBank Global SICAV asciende a 187 millones de euros en tres compartimentos. El patrimonio de CaixaBank Wealth SICAV asciende 334 millones de euros en diez compartimentos.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha gestionado por delegación 3 IIC domiciliadas en Portugal y 4 compartimentos de BPI Global Investment Fund, entidad domiciliada en Luxemburgo. A cierre de ejercicio el patrimonio de estas IIC asciende a 150 millones de euros.

En Gestión Discrecional de Carteras, el patrimonio gestionado a cierre de 2023 ha sido de 45.446 millones de euros que supone un incremento del +3,9% en el ejercicio. La Gestora ocupa el primer puesto en patrimonio bajo gestión en estos servicios con una cuota del 39,81% a 31 de diciembre de 2023 (41,88% a 31 de diciembre de 2022) sobre el patrimonio de las entidades que informan el dato.

Información no financiera

La información no financiera de la Sociedad se encuentra recogida en el punto 11 «Estado de información no financiera (EINF)», del Informe de Gestión Consolidado del Grupo CaixaBank.

Innovación y Digitalización

La información sobre innovación y digitalización se incluye en el apartado 5 «Modelo de creación de valor – Tecnología y digitalización», del Informe de Gestión Consolidado del Grupo CaixaBank.

Sostenibilidad y Medio ambiente

La Gestora tiene el firme compromiso de contribuir a la transición hacia una economía sostenible en la que se combine la rentabilidad a largo plazo con la justicia social y la protección del medioambiente. En esta línea, en sus procesos de toma de decisiones desarrolla un modelo de Integración de Riesgos de Sostenibilidad basado en tres pilares fundamentales:

- la incorporación en el proceso de análisis y de toma de decisiones de inversión de aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (aspectos ASG), además de los criterios financieros tradicionales
- la implicación a largo plazo de la Sociedad Gestora con las compañías en las que invierte, con una mayor participación en las decisiones de gobierno corporativo y



CLASE 8.^a



005695998

- el diálogo abierto con las sociedades cotizadas en temas materiales o controvertidos relativos a factores ASG.

Muestra de este compromiso con la sostenibilidad, ya en el año 2011 la Gestora formalizó su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, comprometiéndose a apoyar y aplicar los diez principios en materia de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. Posteriormente, en el año 2016, la Sociedad reforzó su compromiso con la adhesión a los Principios para la Inversión Responsable (PRI por sus siglas en inglés), una iniciativa de la comunidad inversora promovida por Naciones Unidas, que tienen como objetivo último contribuir al desarrollo de un sistema financiero más estable y sostenible, gracias a la implementación de los seis principios definidos.

Por último, destacar, que la Sociedad respalda el Acuerdo de París adoptado en la Conferencia sobre el Clima, primer acuerdo universal y jurídicamente vinculante sobre el cambio climático. Este acuerdo aspira, entre otras cosas, a que los flujos financieros sean coherentes con la transformación hacia una economía baja en carbono y resiliente al clima. En línea con este acuerdo, la Gestora sigue las recomendaciones de TCFD sobre gestión de riesgos climáticos.

Se considera que la implementación de este modelo puede tener un efecto favorable en los resultados de las compañías a largo plazo y contribuir a un mayor progreso económico, social y medioambientalmente sostenible.

Otra información

Adquisición de acciones propias

Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad no mantiene acciones propias en cartera.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Objetivos y políticas de gestión del riesgo de la Sociedad, incluida la política aplicada para cubrir cada tipo de transacción prevista para la que se utilice la contabilidad de cobertura

Los activos que integran la Cartera de Valores de la Sociedad son, básicamente, participaciones en Fondos de Inversión Mobiliaria. Todos ellos son instrumentos financieros de bajo riesgo y de elevada liquidez.

Algunas de las diferentes IIC gestionadas utilizan instrumentos financieros derivados, básicamente con la finalidad de cobertura. No obstante, existen ciertos casos en que para la mejor adecuación de la política de inversiones se emplean instrumentos financieros derivados con la finalidad de inversión.

La exposición de la Sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de caja

Los riesgos a los que están sometidas las IIC gestionadas por la sociedad son las inherentes a los mercados financieros con las particularidades y acotaciones establecidas en sus respectivas políticas de inversiones.

Periodo medio de pago a proveedoras

Se recoge en la Nota 23 de las cuentas anuales de la Sociedad.

Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 no se ha producido ningún hecho significativo.



CLASE 8.^a



005695999

005695999